STTETINIUS EN LA GRAN CONFERENCIA

WASHINGTON 19 (UNITED) — EL SECRETARIO DE ESTADO EDWARD STETTINIUS, ANUNCIO QUE ACOMPAÑARA A ROOSEVELT A LA CONFERENCIA DE LOS 3 GRANDES Y QUE CONCURRIRA TAMBIEN A LA CONFERENCIA DE MEJICO.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado.
VIENTOS: De los sectores del Sur moderados y con rachas algo fuertes.
TEMPERATURA: En descenso.
GENERAL: Inestable con tormentas y lluvias aisladas.

Año LXVII — Montevideo, sábado 20 de enero de 1945 — Número 20.560

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

● **LLAMAMIENTO A LOS ALEMANES.** — El Comité "Alemania Libre" de Londres, difundió por radio un llamamiento a los germanos "para que tomen las armas contra Himmler y su terrorismo".

Pidió que se formen grupos de guerrilleros con prisioneros de guerra, trabajadores extranjeros y desertores.

Les instó a evitar el "combate abierto" mientras no tengan superioridad sobre las tropas escogidas y los dirigentes nazis, contra los que debe encaminarse especialmente la acción.

● **PERMANECERAN LAS JUNTAS.** — Una declaración conjunta de Roosevelt - Churchill y Mackenzie King dice que continuarán hasta el fin de la guerra las juntas combinadas anglo-norteamericanas-canadienses, para producción y recursos, materias primas y avituallamiento.

● **UN EJERCITO POLACO.** — El primer ministro polaco, Arciszewski, declaró que "si se le dieran ciertas seguridades se podría levantar un ejército de 300.000 hombres y colocarlo a las órdenes de los rusos".

"Debe recordarse —añadió— que nuestras fuerzas ya están en acción contra los alemanes".

● **RUMORES FANTASTICOS.** — La Agencia Noticiosa Alemania Libre, principal fuente informativa en Estocolmo para conocer las versiones de los acontecimientos en el Reich, anuncia que "en los últimos dos días circularon en Berlín los rumores más fantásticos".

Uno de ellos dice que Hitler sufrió una crisis nerviosa y otro que se ofreció a dirigir personalmente el contraataque contra los soviéticos y morir con el revólver en la mano.

● **NO ATACAN A LOS GUERRILLEROS.** — Reina inquietud en la frontera franco-española entre varias importantes guarniciones españolas y según noticia no confirmadas que llegaron a la frontera, varios destacamentos se negaron a acatar las órdenes de sus superiores para atacar a los guerrilleros que actúan en territorio insular.

● **FUSILARON A UN EX OBISPO.** — Se informa en la Ciudad del Vaticano que el Padre Salvador de Oca, ex Obispo de Valencia, Venezuela, fué ejecutado por los alemanes hace algunos meses, según una confirmación oficial recibida por el secretario de estado del Vaticano de las autoridades eclesiásticas de Lucca.

Se agrega que el Padre de Oca había obtenido permiso para renunciar al obispado de Valencia y retirarse a Bergamo como simple monje.

Hace pocos meses, los alemanes arrestaron a 12 monjes, entre quienes estaba De Oca, los fusilaron y les dieron sepultura en una fosa común.

● **LOS ROBOTS EN SUECIA.** — Se espera que el gobierno sueco proteste ante el Reich por el vuelo de bombas "V-2" sobre el territorio de Suecia.

El "Dagens Nyheter" expresa que los peritos militares opinan que los germanos realizan un activo tráfico de bombas voladoras por el cielo de Suecia desde sus diversas bases en Bornhom, Jutlandia, Hardangen y Fidden, en Noruega.

● **CAOS FINANCIERO.** — El más completo caos financiero reina en el "nuevo estado fascista", en el territorio italiano ocupado por los alemanes, empeorado por la fabricación en masa de billetes falsos, calculándose que están ya en circulación más de cien millones de liras en 1.000, 500, 100 y 50 liras.

Las noticias aseguran que la policía no puede localizar a los falsificadores ni es posible establecer una notable diferencia entre los billetes falsos y los legítimos.

● **COLECTA PARA GUERRILLEROS.** — Se realizó en Ciudad de México, una colecta a beneficio de los guerrilleros españoles. Entre los contribuyentes figura el dirigente sindicalista, Lombardo Toledano y el artista mexicano José Clemente Orozco.

FIRMES PROGRESOS ALIADOS EN LAS ARDENAS

Polonia espera llegar a un acuerdo con Rusia

LONDRES 19 (United) — El Primer Ministro del Gobierno polaco exilado en esta capital, Sr. Tomás Arciszewski, declaró esta noche en nombre de Polonia, que extendían la mano a Rusia, y creía "a pesar de todo lo que se había dicho, de todo lo que se había hecho" que podría llegarse a un acuerdo duradero entre su gobierno y el Soviet.

En una trasmisión dirigida a Polonia, el Primer Ministro manifestó que dentro de pocos días. los soviéticos pueden "gobernar todo el territorio de la República polaca", pero que aún Polonia no puede celebrar el día de su liberación, mientras "los que organizaron la lucha y la ejecutaron —el gobierno legal de la República, los Ministros que están en el interior de Polonia, los comandantes y el Consejo de Unidad Nacional, no estén en libertad para desempeñar sus obligaciones".

"Puede creerse que en este momento trascendental de su triunfo, Rusia los hará a un lado para apoyar a una pandilla de hombres insignificantes, que niegan su realidad, y no pueden ofrecer, sino hombres falsos, lemas falsos y promesas falsas, en lugar de los hechos que ya se han escrito en la historia".

"Todo nuestro programa y todo lo que reclamamos es el derecho de nuestra nación a una verdadera independencia; no significa solamente la liberación del yugo alemán, significa libertad personal, libertad de palabra y de pensamiento, libertad de prensa, de asociación, de religión. Significa un gobierno que no se imponga por la fuerza sino que tenga como base elecciones democráticas, sin ninguna presión exterior.

Si se reconocen esos principios y se cumple todo cuanto ellos implican, entonces no habrá problema ruso-polaco que no pueda ser amigable y fácilmente resuelto".

Dijo después, que la geografía y la historia exigen, un acuerdo ruso-polaco, y agregó: "Extendemos la mano a Rusia y no creemos que la rechace".

Ofreció luego la cooperación con los Soviets, y dijo: "Como polaco, como uno de los dirigentes de ese movimiento clandestino que no cejó ni un momento desde que empezó la guerra en su lucha de vida o muerte contra el invasor alemán, como socialista y como Primer Ministro del Gobierno polaco, extiendo mi mano a la Unión Soviética. La extiendo en nombre de mi gobierno, en nombre de mi torturada nación polaca, y en mi propio nombre, como quien siempre luchó por un futuro mejor".

EL MOVIMIENTO CLANDESTINO EN HOLANDA

LONDRES, 19 (United). — La reina Guillermina de Holanda ha mantenido un estrecho contacto con el movimiento de resistencia clandestina en su país, de resultados del cual ni el gobierno ni la monarquía holandeses esperan que ocurra una crisis como la que afrontó recientemente a los reyes de Grecia y Yugoeslavia, aunque pasará por lo menos dos años antes de que pueda efectuarse elecciones generales, según informó hoy al corresponsal de la "United Press" un vocero del gobierno.

"La misma reina apoya ardientemente a los patriotas y todos los hombres que lograron escapar de la Holanda ocupada y llegar a Londres, fueron recibidos como héroes, sobre todo por la reina, quien los invitaba a tomar el te con ella. El actual Ministro de Justicia, Van Heuven Goedhart, quien escapó a Londres con la ayuda de los patriotas y casi de inmediato nombrado miembro del gabinete, manifestó que será imposible realizar elecciones hasta después de dos años, debido a que han sido destruídos los registros electorales, algunos por los alemanes y otros por los patriotas, para impedir que cayeran en manos de los nazis.

Los norteamericanos penetraron en Dure

PARIS 19 (United) — Las fuerzas del tercer ejército norteamericano han quebrado el flanco meridional del saliente de Las Ardenas mediante ataques por sorpresa a través del Río Sure, en Luxemburgo, pero entre tanto la intensificada resistencia alemana ha contenido las acometidas del primer ejército a menos de 8 kilómetros del vital baluarte de Saint Vith. La nueva acometida de las fuerzas del general Patton contra el saliente alemán, que se va haciendo cada vez más pequeño, se ha producido en coincidencia con ataques del segundo ejército británico contra un segundo saliente enemigo al oeste del Río Roer, en Holanda. Las informaciones del frente dicen que esas fuerzas avanzan hacia el este en un frente de más de 10 kilómetros y tomaron la localidad de Hodger a pesar de al fuerte resistencia enemiga y del mal tiempo. Tras un avance de 4 kms. al noreste de Sittard. Sin embargo en el extremo sudeste del frente los alemanes siguen en la ofensiva y desarrollan un ataque por 3 direcciones contra las posiciones del 7.o ejército en la Línea Maginot al sud de Bitche y de Hatten y sobre el Rin, al noreste de Estrasburgo.

Los norteamericanos cargaron en gran numero a través del río Sure en un frente de 8 kms. que se extiende al este desde Diekirch hasta la frontera germano-luxemburguesa y avanzan con gran celeridad hacia el norte y el este.

Despachos del frente dicen que los norteamericanos han rebasado numerosos puntos fortificados alemanes dejándolos atrás para su ulterior despejamiento, y que arrollan a las fuerzas principales alemanas, hacia el Río Our, que forma la frontera de Luxemburgo con Alemania en ese sector.

Diekirch, una de las posiciones claves del enemigo fué rodeada en las primeras horas de la acometida a través del Sure y según las últimas informaciones los norteamericanos han penetrado en la citada localidad a 2 kms. al este de Diekirch los norteamericanos ocuparon la mayor parte de Betendorf y desalojaron al enemigo de una colina a 1 y medio kilómetros al norte de la población.

Otras unidades acometen en un frente de 11 kilómetros a unos 25 al sudeste de Diekirch y se apoderaron de Rosport y Wasserbillig, al sudeste de Echternach. La ofensiva por sorpresa a través del Sure parece haber quebrado todo el flanco sud del saliente alemán.

Los norteamericanos del tercer ejército también se concentran contra la línea del Sure en el sector de Massler, donde ocuparon Ocher y amenazan la localidad de Wiltz, de la que se hallan a 3 kms. al sudeste.

En el flanco norte del saliente el primer ejército solo realiza leves progresos en el avance hacia Saint Vith, de la que se halla a menos de 8 kms. y en el extremo occidental de aquella tanques e infantería norteamericanos despejan bolsones enemigos aislados en la zona al noreste de Sterpigny, en tanto que otros llegaron a uno y medio de Rettigny.

COMUNICADO ALIADO

PARIS 19 (United) — Texto del comunicado aliado de hoy:

Junto al frente del Maas, al norte de Nimega, reanudaron sus actividades los aliados y el enemigo, al norte de Sittard ganamos terreno. Echt, al norte de Sittard, fué conquistada, y estamos atacando hacia el este sobre el camino principal Rearmond Sittard. Nuestras unidades que dominan terreno elevado al sur de Ondenval derrotaron los intentos enemigos por avanzar hacia el norte. Al sudoeste de Ondenval, hicimos mayor progreso contra mediana resistencia, a unos tres kilómetros al este de Echt.

Al sur de Vielsalm nuestras fuerzas despejan el bosque al norte y este de la aldea de Sterpigny, y nuestras unidades blindadas llegaron a un punto distante menos de un kilómetro y medio del noroeste de Rettigny.

Al este de Bastogne, fueron rechazados más contraataques de tanques e infantería enemigos, en la zona de Operwampach. Al sudeste de Wiltz cumplimos operaciones de exterminio en Nocher. Nuestras unidades lanzaron un ataque contra mediana resistencia a través del Sauer, en la zona de Diekirkabettendorf.

Estamos despejando Erpeisange, al oeste de Diekirch, y hemos avanzado hasta el borde oeste de Diekirk y la elevación que haya al noreste de la ciudad. Más al este nuestras unidades llegaron a puntos al norte y nordeste de Bettendorf. Al este de Echternach, la ciudad de Respert fué despejada de enemigos. Al sudeste de Remice nuestras fuerzas en la zona de Tettingen rechazaron un contraataque de tanques enemigos.

En la saliente de Bitsch, el enemigo reanudó sus tentativas por infiltrarse en nuestras posiciones de vanguardia cerca de Reipelsweiler, y sobrevino una recia lucha.

Hicimos leves avances en Rittershoffen, donde el enemigo se aferra a un baluarte. La lucha prosiguió cerca de Hatten. Junto a una unión de la Línea Maginot y el Rin nuestras tropas ocuparon las aldeas de Auenheim y Leutenheim, pero se retiraron de Sesenheim y Herlisheim, tras dura lucha.

Bombarderos pesados con escolta atacaron playas ferroviarias en Kaiserlautern.

Algunos cazas de escolta ametrallaron el transporte en la zona de Heildeberg. El mal tiempo impidió las operaciones en otras partes".

EN SAINT NAZAIRE

PARIS 19 (United) — Comenzó la tregua de una semana en el "frente olvidado" de Saint Nazaire.

Ochocientos cincuenta civiles franceses de esa ciudad, que está en poder de los alemanes, llegaron a territorio aliado y son el primer contingente de 6.000 que serán evacuados antes del 25 por la gestión de las autoridades francesas y de la Cruz Roja norteamericana.

Saint Nazaire es una de las ciudades costeras que los germanos retienen todavía.

Se calcula que hay allí unos 25.000 soldados alemanes, mientras que las fuerzas aliadas que los cercan son unidades armadas de las fuerzas francesas del interior y algunos elementos norteamericanos.

Algunos evacuados expresan que la guarnición germana está todavía bien provista de alimentos, incluso carne fresca, mientras que los civiles carecen de electricidad, gas y fosforos.

Tampoco tienen carne y pan, porque los alemanes confiscaron sus previsiones.

Aumentó la actividad en el frente italiano

ROMA 19 (United) — Una considerable actividad se advierte detrás de las líneas alemanas en el sector frente al saliente norteamericano a 16 kilómetros al sur de Bolonia, mientras en el sector oriental los nazis continúan con éxito sus acciones dilatorias.

Hasta el momento no ha sido posible establecer a ciencia cierta el significado de aquellos movimientos alemanes en la zona al sud de Bolonia, donde el enemigo está utilizando trineos tirados por un caballo y otros vehículos especiales para la nieve para el abastecimiento de sus tropas de avanzada, pues los caminos están destruídos y no es posible emplear camiones.

En la zona entre Monte Grande y la carretera número 65 una patrulla norteamericana avanzó hacia el norte, hasta las inmediaciones de la aldea Pariggia Di Vignale, pero halló intensa oposición del enemigo y tuvo que retirarse tras una breve escaramuza.

Más a la derecha patrullas norteamericanas desplegaron bastante actividad en las inmediaciones de Monte Grande, que es una de las posiciones clave de las defensa alemanas de Bolonia. En los demás sectores del frente de combate del V ejército las patrullas aliadas prosiguieron sus operaciones de patrullaje agresivo, mientras que el enemigo actuó con fuego de artillería liviano.

En el sector oriental los alemanes siguen desarrollando con éxito la acción dilatoria que iniciaron hace 15 días, obligando al VIII ejército a retirarse de posiciones avanzadas en la margen norte del Canal Binificia, a 3 kilómetros al oeste de San Alberto.

Sin embargo los soldados del VIII ejército efectuaron contraataques con buen resultado contra la cabecera de puente enemiga a través del Río Senio, en la zona de Fusignano, donde han causado bajas bastante considerables al enemigo.

ACCIONES AEREAS

ROMA, 10. (United). — Comunicado aliado de aviación: "Ayer, bombarderos medianos de la fuerza aérea táctica atacaron una cantidad de puentes en el Brenero, destruyendo a muchos de ellos.

Cazas y cazas bombarderos realizaron grandes esfuerzos contra los ferrocarriles en el N. E. de Italia, atacando los puentes, el tráfico por vía férrea, posiciones de artillería y los depósitos de combustibles.

Bombarderos medianos y pesados de las R. F. A. lanzaron abastecimientos en Yugoeslavia. Durante la noche del 17 al 18 del actual, los bombarderos atacaron cuarteles cerca de Comacchio y las playas de maniobra en Citadella.

También realizaron incursiones contra el tráfico por vía aérea en el valle del Poo. La fuerza aérea costanera atacó una fábrica en Torre di Zuno y a la navegación en el Mar Adriático. Los bombarderos medianos de la fuerza aérea balcánica atacaron un muelle en Arsa en tanto que los cazas bombarderos bombardearon a la navegación frente a la costa dalmata. Cinco de nuestros aviones se perdieron en el curso de esas operaciones, los bombarderos pesados no operaron a causa del mal tiempo. La fuerza aérea aliada del Mediterráneo efectuó más de 1.500 salidas.

EL NUEVO EJERCITO ITALIANO

ROMA, 19. (United). — Las primeras unidades del nuevo ejército italiano ya entraron en acción en el sector de Afonsini, frente del 8.o ejército. Lo anunció el Primer Ministro Bonomi a un grupo de varios miles de universitarios que realizaron una manifestación ayer frente al Palacio Viminale, donde tiene su despacho. El número de unidades no puede revelarse.

A mediados de diciembre las nuevas tropas desfilaron en Roma; llevaban equipo aliado completo, incluso la ropa. Los universitarios pedían una mayor participación de Italia en la guerra, y gritaban los lemas: "Queremos la guerra". "Afuera los alemanes". "Libremos a Italia del nazi-fascismo".

EL FRENTE NAZI EN POLONIA SE HA DESMORONADO

Voto de confianza recibió Churchill

LONDRES 19 (United) — Fortalecido por la mejoría en la situación militar y por el discurso de ayer del Primer Ministro, Churchill, el Gobierno y el propio Churchill obtuvieron hoy en la Cámara de los Comunes un voto de confianza más amplio que el logrado en la Cámara, hace seis semanas, aunque como entonces, un gran número de miembros laboristas se abstuvieron de nuevo de votar.

El resultado de la votación fué de 340 votos contra 7, haciendo un total de 347 votos comparables con los del total de 309 emitidos el 8 de diciembre último, de los que 30 fueron contra el gobierno.

La votación de hoy, fué hecha especialmente sobre la enmienda presentada por Sir Richard Auckland, jefe del partido de extrema izquierda del Commonwealth quien había solicitado una reducción simbólica de cien libras en el crédito de mil millones requerido por el Gobierno para gastos de guerra.

La votación tuvo lugar al terminar el segundo día del debate sobre la política exterior del gobierno.

Churchill y el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Anthony Eden, fueron muy aclamados al abandonar juntos la Cámara, después del recuento de votos.

La reducción en los votos contra Churchill, parece debida principalmente a las tácticas agresivas de su discurso de ayer, y al aborrecimiento casi universal que sienten los miembros del Parlamento, por el sistema de herene utilizado ahora en Grecia por el Eam.

En los medios políticos se estimaba hoy, que la popularidad de Churchill era más fuerte esta noche que en cualquier momento desde que se precipitó la crisis griega.

El principal orador en el debate de hoy, fué el Sr. Eden, quien dijo que creía que el debate había rendido "un servicio nacional muy real y necesario".

Beván tomó su turno contra el gobierno después de Acland.

Atacó violentamente a Churchill que calificó de "fanfarrón" cuyo discurso de ayer, empeoraba la situación de Grecia y podía causar más pérdidas de vidas británicas.

"No hay ni un solo político más capaz de tergiversar los hechos que el primer ministro" añadiendo: "Lo digo deliberadamente".

Gritos de protesta acogieron esta declaración.

Imperturbable, agregó, que la "única causa de la tragedia griega ha sido que al primer ministro se le ha permitido comprometerse en secreto, compromisos que luego se han revelado a la Cámara a través de los acontecimientos".

Hora - Belisha, que ha censurado muy frecuentemente al gobierno, hoy elogió su acción en Grecia y acusó al Eam de actuar "con completo desconocimiento de los derechos humanos".

Dijo que creía, que, en conjunto, el gobierno había rendido un servicio al mundo.

Cuando Eden se levantó para hablar, estaba ya claramente establecido que el gobierno ganaría el voto de confianza con una mayoría abrumadora.

El Ministro de Relaciones Exteriores, inició su discurso rindiendo tributo a Holanda y Noruega, y diciendo que deseaba informar a esos dos pueblos que Bretaña hará todo lo posible para aliviar sus sufrimientos.

Luego se refirió a la discusión sobre el procedimiento actual de tratar los problemas políticos.

"Si hemos de tener esta situación en estos países —dijo—, necesitamos una cierta medida de comprensión, tolerancia y buena voluntad entre los grandes aliados.

No estamos plenamente satisfechos con la maquinaria existente para la cooperación internacional en el plano político.

Nos hemos sentido más bien turbados acerca de ésto desde hace algún tiempo. Esta cuestión de la maquinaria y de nuestra colaboración, estará ciertamente comprendida entre las que se examinen en la reunión que, como el rumor lo dice, se celebrará en algún momento y en algún lugar".

Al referirse a la situación griega, el Sr. Eden, dijo: "El gobierno ha sido censurado, columniado y desprestigiado por su política en Grecia.

Esto, indudablemente, nos causa algún daño en otros países".

Luego requirió el apoyo de la Cámara al gobierno diciendo: "Nostros sabemos que no es cierto que la posición del gobierno se tambalée o sea vacilante o que esté amenazado de caer, pero los países extranjeros no lo saben. Resulta demasiado fácil para Goebbels y compañía el hacer uso de las informaciones sobre los asuntos de estado en Grecia".

Añadió que el gobierno estaba preparando un Libro Blanco, que trataba de los diversos bandas de guerrilleros en Grecia y que el gobierno británico, nunca se ha opuesto a que el Eam, llegue a ser gobierno de Grecia, pero se cree que solo tiene derecho a tal posición a través de unas elecciones.

Agregó que la política seguida por los británicos en Grecia era "justa y correcta" y la única que quedaba abierta para ellos.

"El Eam no existe más. Lo que de él queda, son solo los extremistas de izquierda, comunistas o si les gusta más, los trotskistas".

El Sr. Eden, propuso que el grupo de parlamentarios que ahora se encuentra en Italia, se traslade a Grecia para inspeccionar la situación.

Expresó la creencia de que si los miembros de la Cámara hubieran visto algunas de las cosas que Churchill y él vieron en Grecia, muchas de las censuras nunca se hubieran formulado.

El primer ministro entró en la Cámara, mientras se celebraba el debate y estuvo presente cuando Eden hablaba.

Desordenada fuga de los ejércitos hitleristas

MOSCU Sábado 20 (United) — La catástrofe sufrida por los ejércitos alemanes en Polonia es mucho mayor que la recaida sobre su grupo de ejército central el pasado verano. Todo el frente alemán de Polonia se ha desmoronado. Toda ulterior resistencia del pueblo alemán es inútil. Ha llegado el momento de que el pueblo germano rehuse obedecer las órdenes de Hitler. Este comentario transmitido por la radioemisora local refleja exactamente la situación del frente germano-soviético, donde las fuerzas alemanas, han sido aplastadas bajo el abrumador poderío de los ejércitos soviéticos.

Sería muy difícil decir cual de las victorias logradas ayer por los cinco ejércitos soviéticos que atacan entre el Báltico y los Cárpatos es más espectacular o ha de tener más hondas repercusiones para la marcha general de la guerra.

En realidad, todas ellas, no son más que ritos en el avance general hacia el oeste, que a juicio de los observadores militares de esta, no se detendrá hasta la propia Berlín.

Analizando los acontecimientos ocurridos ayer de norte a sur, el frente puede dividirse en distintos sectores, correspondientes al campo de acción de los diversos ejércitos que intervienen en esta gran batalla considerada por todos como la mayor ofensiva de todos los tiempos. En el frente de Prusia Oriental, el Mariscal Stalin, en una de las cinco órdenes del día emitidas hoy, dirigida al general Cherniakhosky revela la iniciación del asalto contra la patria de los "junkers" mediante el desencadenamiento de una ofensiva desde el ángulo nordeste de aquella provincia.

El ataque comenzó hace varios días y contó con el apoyo de una concentración gigantesca de artillería y de grandes formaciones de bombarderos soviéticos, que pulverizaron literalmente las poderosas fortificaciones escalonadas en profundidad por los alemanes y defendidas con tenacidad increible.

Resultado del ataque fué una penetración de 45 kilómetros en territorio germano, que crea una amenaza directa por el nordeste contra la ciudad de Insterburg y por el este contra la ciudad de Milsitt, consideradas como los baluartes llaves de la defensa de Koenisberg y toda la Prusia Oriental.

En el curso de la batalla, las fuerzas del tercer ejército de Rusia Blanca se apoderaron de más de 600 localidades, entre las que se encuentran Schillenen, a 47 kms. al nordeste de Gumbinnen y a 5 de la frontera: Lasdhenen, 56 kms. al nordeste de Insterburg y a 11 de la frontera: Kussen, a 10 kms. al oeste de Pillkallen, también ocupada y 27 kilómetros de la frontera Mengwetten, 21 kilómetros al sudeste de Tilsitt y a 11 de la frontera y Ragnit al este de Tilsitt y en la orilla meridional del Niemen.

El objetivo que persigue Chernikhovsky en este ataque, es indudablemente, conquistar toda la Prusia Oriental; para ello su ejército no constituye más que el brazo norte de un gigantesco movimiento de pinzas en el que el brazo sur está formado por el segundo ejército de Rusia Blanca, que opera a las órdenes del Mariscal Rokossovsky.

Las fuerzas de este ejército que partieron en su ofensiva desde las cabezas de puente sobre el Narev, al norte de Varsovia, actualmente avanzan rápidamente entre la margen septentrional del Vístula y la frontera meridional de Prusia Oriental, flanqueando esta provincia germana y llevando como eje de ataque la carretera y ferrocarril Varsovia - Mlawa - Grundenz - Danzing.

En el curso de sus operaciones de ayer, que merecieron ser citadas en una orden del día de Stalin, las fuerzas de Rokossovsky se apoderaron de las ciudades Demlava, 105 kilómetros al nor-noroeste de Varsovia y a 11 de la frontera meridional de Prusia: Dzialowo 19 kms. al noroeste de Malwa, y Plotsk, a 88 kilómetros al oeste-noroeste de Varsovia y sobre la margen septentrional del Vístula.

El objetivo probable de Rokossovsky es Danzig, con objeto de aislar a los defensores germanos de Prusia Oriental y atacar después a esta provincia en combinación con las fuerzas de Cherniakhovsky.

Inmediatamente al sur del Vístula, constituyendo el centro de ataque amenazan arrolladoramente al oeste las fuerzas del primer frente de Rusia Blanca, que manda el mariscal Gregory Zukhov. Estas fuerzas lograron ayer una de las victorias más sensacionales, la ocupación de la ciudad de Lodz, segunda en importancia de las de Polonia y el primer centro industrial de dicho país.

La importancia que el alto mando soviético concede a esta conquista queda demostrada por el hecho de que Stalin, en la orden del día en que la anuncia, dispone que Moscú celebre el triunfo disparando 24 salvas de 324 cañones, honor que hasta ahora solo se había reservado para las capitales de estados o nacionalidades autónomas.

Lodz está a 115 kms. al sudoeste de Varsovia y, al mismo tiempo que ella, fueron ocupados también los grandes nudos de comunicación de Kutno, 105 kilómetros al oeste de Varsovia, Gostinin, 104 kms. al oeste-noroeste de Varsovia y Tomasnow, 110 kms. al sudoeste de Varsovia.

En el sector inmediato, al sur, las fuerzas del mariscal Konev, que forman el primer ejército de Ucrania, obtuvieron otra victoria brillantísima, al tomar por asalto, en combinación con un movimiento de flanco, la ciudad de Cracovia, antigua capital polaca y uno de los centros culturales más antiguos de la Europa Oriental.

La ocupación de Cracovia mereció también los honores de ser saludada con 24 salvas de 324 cañones.

Aviones rusos atacaron la zona de Breslau

LONDRES, 19. (United). — La agencia alemana Transocean anunció que los aviones soviéticos atacaron ayer la zona de Breslau. Informa también la misma agencia que en la zona de Eslovaquia las tropas alemanas del este se desligaron hacia el oeste, como consecuencia de los acontecimientos en Polonia. Las maniobras de desligamiento prosiguen conforme a un plan.

LAS SUPERFORTALEZAS CONTINUAN ATACANDO EL TERRITORIO NIPON

WASHINGTON 19 (United) — Una poderosa formación de Superfortalezas Volantes bombardeó hoy a la luz del día objetivos industriales de Osaka y Kobe y otros puntos de la isla metropolitana japonesa de Honshu mientras la tercera flota norteamericana probablemente hace preparativos para nuevos ataques con aparatos de portaaviones contra bases japonesas.

Un breve anuncio expedido por el Departamento de Guerra en esta capital revela que Superfortalezas con base en Saipán atacaron Honshu hoy. y si bien no da detalles de la operación noticias radiotelefónicas japonesas, refiriéndose sin duda a la misma incursión, dicen que 80 superfortalezas intervinieron en un ataque efectuado hoy, el cual estuvo principalmente dirigido contra las zonas de Osaka y Kobe, añadiendo que también hubo acción enemiga contra Hammaman, a 200 kms. al este.

Las informaciones japonesas dicen que hubo algunos daños y como de costumbre expresan que varias superfortalezas fueron derribadas, aunque sin precisar el número.

Mientras tanto la tercera flota norteamericana que comanda el almirante Halsey, mantiene desde hace tres días en completo silencio sus transmisores de radio y nada se sabe acerca de su posición, presumiéndose que ese silencio tiene por objeto ocultar preparativos de nuevos ataques de aeroplanos de portaaviones contra importantes bases enemigas.

Se cree sin embargo, que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se tenga noticias de nuevos ataques de la aviación de esas fuerzas navales. Por otra parte, una transmisión radiotelefónica para el interior de Formosa, captada por la Oficina Federal de Comunicaciones dice que las autoridades japonesas han prevenido a la población en el sentido de que debe esperar en el futuro intensificados ataques aéreos, añadiendo luego: La violencia de la guerra, está llegando a un nivel sin precedentes en los anales del mundo, y el Imperio japonés realmente afronta una crisis.

No solo defenderemos Formosa sino que nuestro sistema positivo será ajustado en todo el territorio.

El problema inmediato que se le plantea a Formosa consiste en preparar un completo sistema de defensa aérea para hacer frente a los ataques enemigos en grande escala, que sean intensificados en lo sucesivo.

VIOLENTO CICLON

PORT LOUIS MAURICIO, 19 (United) — Un violento ciclón que durón 3 días devastó la Isla Mauricio en el Océano Indico, causando la muerte y la destrucción y acarreando un desastre para las cosechas. El ciclón cortó las líneas de comunicaciones, detuvo el sistema de suministro de agua en muchos parajes y dejó al ganado a la intemperie.

Casi todos los edificios de la isla quedaron deteroirados a raíz del fenómeno. Se teme que miles de personas se encuentran sin amparo y que la cosecha de azúcar haya sido arruinada por la acción del viento.

Homenaje francés a Winston Churchill

PARIS, 19. (United). — El diario vespertino "France Soir" sugiere que como gesto de gratitud hacia Churchill por parte del Comité de liberación de París, se designe a una de las principales calles de la ciudad con el nombre de "Avenue Winston Churchill, amigo de Francia".

El cambio se hará por el que había y que era Avenida "Victor Emmanuele".

PODESTA COSTA SERIA CANCILLER DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES 19 (United) — El movimiento de diplomáticos argentinos que viajan de regreso al país y la impresión generalizada de que será breve el interinato del Dr. César Ameghino, en la cartera de Relaciones Exteriores, son factores propicios, para el desarrollo de las más variadas conjeturas respecto a la personalidad llamada a suceder al general Orlando Peluffo, en la cancillería.

En las esferas oficiales se observa el mayor hermetismo sobre el particular.

Apenas aceptada la dimisión del general Peluffo, comenzaron a barajarse nombres y a hilvanarse conjeturas, con la variedad habitual. Así, en rápida sucesión, fueron mencionándose calificados miembros del cuerpo diplomático.

Hoy, en círculos bien informados, se sumó a la nómina circulante el nombre del Dr. Luis A. Podestá Costa, miembro argentino de la Comisión Política Interamericana, con asiento en Río de Janeiro.

Con amplia y profunda versación en los problemas mundiales y muy particularmente en los interamericanos, el doctor Podestá Costa, que por razón de sus funciones no ha interrumpido en momento alguno el intercambio de ideas y el trato personal con un crecido número de diplomáticos, a juicio de agudos observadores está en situación excelente para asumir la dirección de las relaciones exteriores de la Argentina, si el P. E. se decide a confiarle tan delicada tarea.

El Dr. Podestá Costa ha sido llamado a Buenos Aires, y por las razones precedentes, su arribo suscita verdadera expectativa.

VISITAS A LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 19 (United). — En horas de la mañana de hoy concurrieron a la Cancillería, separadamente, los embajadores argentinos en Paraguay y Perú, doctores Castiñeiras y Uriburu, respectivamente, quienes se entrevistaron con el ministro interino, Dr Ameghino. Posteriormente, a las 10 horas, el doctor Ameghino se retiró del Palacio San Martín, a los efectos de asistir a la toma del juramento al nuevo Ministro de Aricultura, coronel Avalos.

ALTA TEMPERATURA

BUENOS AIRES, 19 (United) — Una mañana sumamente calurosa fué la de hoy en esta ciudad. A las 8 horas se informó en el observatorio de Villa Ortúzar que la temperatura ascendía en esos momentos a 27 grados, en tanto que la humedad era de 45 por ciento.

A las 9 horas los datos eran 30 grados. Siguió ascendiendo la temperatura y cuando eran las 10 horas los termómetros marcaban 31 grados.

NOTAS RURALES

El ambiente de la semana en el Mercado Nacional de Haciendas

La situación de los negocios en Tablada, durante la semana que termina, ha sido la siguiente:

NOVILLOS. — El principal comprador fué el F. Nacional. Los otros frigoríficos recibieron el lunes 15 algunos lotes de novillos comprados anteriormente en campaña, al precio de 170. Después de ese día recibieron algunos pocos lotes, también comprados en campaña a 162. En plaza un solo lote llegó a 156, precio que pagó el Artigas, pues ambos frigoríficos operaron en plaza pagando alrededor de 150, por ganados deficientes de preparación.

El Nacional ha sostenido el mercado, pagando 170 por novillos especiales y por algunos muy buenos, con algún refugo a otro precio. Novillos buenos y de abasto, los pagó entre 160 y 165, notándose difícil la colocación de estos ganados y con tendencia a baja.

VACAS. — Fué muy reducida la entrada. El F. Nacional pagó hasta 150 por algún lote especial. Vacajes generales gordos entre 130 y 135 milésimos.

TERNEROS. — También fué reducida la entrada, notándose la falta de lotes buenos. Terneros regulares se han pagado entre 130 y 145 milésimos.

CONSERVA. — Se ha operado con pequeñas variaciones, y notándose algún aumento de interés, dentro de los precios siguientes: bueyes entre 115 y 120, vacas entre 100 y 110, terneros entre 120 y 130 milésimos.

LANARES. — Todos los frigoríficos han recibido lotes importantes: como ya lo hemos anunciado, el F. Nacional ha suspendido sus compras, y llamamos la atención a aquellos que tengan algún lote colocado a este Frigorífico, que envíen solamente artículo especial, pues está sumamente exigente en los recibos. Los otros frigoríficos tienen interés, pagando por capones 110 y 125 por corderos.

ENTRADA DE HACIENDA. — La entrada de hacienda durante la semana, fué de 13.835 vacunos y 28.055 lanares, lo cual representa una disminución de 5.100 vacunos y un aumento de 5.500 lanares, con relación a la semana anterior. Esa entrada se distribuyó en la forma siguiente: Vacunos: Nacional 8953, Montevideo 1464, Artigas 2932, Saladero Castro 382 y para Interior 104. Lanares: Nacional 9333, Montevideo 7127 y Artigas 11.595.

VAGONES PEDIDOS. — Para la semana próxima, hay pedidos hasta este momento, 313 vagones para vacunos y 91 vagones para lanares (dp). En los vagones para vacunos, esa cifra arroja una disminución de 70 vagones con relación a los que había pedidos para esta semana que termina.

PERSISTE EL INTERES POR LAS LANAS

Como lo fuimos informando durante el transcurso de la semana, los negocios sobre lanas realizadas en el mercado local durante la misma han adquirido buen volumen, habiéndose interesado la mayoría de los representantes de la demanda para la exportación y que han cotizado precios firmes dentro de los límites que informamos más abajo, aun cuando debemos advertir que ese máximo de 9.70 para las cruzas finas supras lo alcanzan solamente algún que otro lote de excepcional calidad y preparación.

Durante los últimos días se ha operado también con buen ambiente en barrigas y corderos; pero, aun son pocos los compradores que hacen negocios con esta clase del textil.

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 14.216 bolsa con kilos 1.990.240.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 40.301.960 kilos, desde el 1º de octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó kilos 35.035.160.

Damos a continuación los precios a que se está vendiendo en el mercado.

LANAS CRUZAS. —

Cruzas finas supras, de $ 9.50 a 9.60; íd. íd. superiores de pesos 9.10 a 9.30; íd. íd. corrientes buenas, de $ 9.00 a 9.10; íd. íd. corrientes, de $ 8.60 a 8.80; íd. íd. bajas, defectuosas e inferiores, de $ 8.30 a 8.40; íd. íd. capachos, de $ 7.50 a 8.00; íd. gruesas supras y superiores (libre de 6-7), de $ 7.60 a 7.80; íd. íd. corrientes buenas y corr. (libre de 6-7), de $ 7.40 a 7.60; íd. íd. bajas defectuosas e inferiores (libre de 6-7), nominal; íd. íd. capachos, de $ 5.70 a 5.90.

Lanas gruesas Lincoln superior a supras, de $ 7.00 a 7.20; íd. íd. íd. corrientes, de $ 6.50 a 7.00.

Cordero cruza fino y mediano, de $ 6.20 a 6.50; íd. íd. grueso, nominal; íd. íd. corto, nominal; íd. íd. c/semilla, de $ 4.00 a 4.20.

Barriga cruza fina y mediana, de $ 3.00 a 3.20; íd. íd. gruesa, de $ 2.80 a 3.00; íd. íd. c/semilla de $ 1.80 a 2.00.

Epidemia, de $ 3.40 a 3.50.

Descol. nominal; íd. con semilla, nominal.

Lana negra, de $ 4.50 a 4.60.

Lana de cueros, nominal.

Segunda esquila final y mediana, de $ 6.00 a 6.10.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Cable (Mercado dirigido)	Vista (Mercado dirigido)	Banco República (Mercado libre)	Banco Particulares (Mercado libre)
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 152.56	" 152.—	$ 190.—	$ 151.60
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—	" 10.—	" 9.85
100 c/legal arg.	" 47.40	" 47.40	" 47.45	" 45.70

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. 1942 a 99.40 $ 10.000. Consolidación 31 a 100.— $ 15.000. Fom. Rural y Colonización a 99.20 $ 14.000. Obras Públicas 1940 a 99.50 $ 3.000; a 99.40, 2.000. Interna 1943 a 99.30 $ 10.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 102.50 $ 11.000; a 102.30, 3.000; a 102.20, 2.000; a 102.10, pesos 3.550; a 102.— 4.700; a 101.90, 11.000. B a 103.— $ 23.000 C a 102.30 $ 1.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.60 $ 1.000. D a 95.90 $ 3.000. N a 98.90 $ 5.000. Exp. M. Montevideo a 95.90 $ 5.500. Saneamiento Serie 8 a 99.50 $ 3.000. Palacio Municipal a 98.90 $ 5.800. Rambla Portuaria a 95.90 $ 2.500. Galería Centenario a 95.90 pesos 1.500.

ACCIONES. — Banco Popular a 100.—, 50. IPUSA a 228.—, 10. F. del Plata a 215.—, 50. FUNSA a 272.—, 10; a 275.—, 10; a 270.—, 10; a 269.—, 10; a 268.—, 10; a 269.—, 50. Maltería Nacional a 100, 72. Comp. Salus a 163.—, 50; a 164.—, 85. Frig. Modelo a 200.—, 69. Elab. de Metales a 255.—, 10. Cristalerías del Uruguay a 333.—, 13. Campomar y Soulas a 267.—, 2; a 266.—, 2. Oyama S. A. a 242.175; a 244.—, 190.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. 1942 a 99.40 $ 4.000. Frig. Nacional a 99.50 $ 4.000. Interna 1943 a 99.30 $ 70.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 5.500; a 101.90, 35.000; a 102.20, 1.000. B a 103.— $ 2.000. C a 102.20 $ 23.225.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.60 $ 2.500. Palacio Municipal a 99.— $ 2.000. Rambla Portuaria a 95.90 $ 2.000; a 99.—, 22.800.

ACCIONES. — Pesce y Simeone a 155.50, 10. Frig. del Plata a 215.—, 30. FUNSA a 272.50, 10; a 276.—, 10; a 275.50, 20; a 275.—, 20; a 274.—, 10; a 274.50, 50. Comp. Salus a 164.—, 50. Oyama S. A. a 244.—, 50, a 244.50, 10. Mari y Serra a 125.50, 40. Fca. U. Esmaltados a 300.—, 1.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 132.000. Títulos Hipotecarios $ 128.575. Deudas Municipales $ 64.000. Soc. Anónimas $ 108.040. — Total $ 432.615.—

MERCADO DE CEREALES

TRIGO.—Persiste la desorientación en el mercado de trigo, pues aún no se ha dictado el decreto que fija el precio del trigo, de la harina y del pan, anunciado reiteradamente.

El asunto salió del Consejo de Ministros, pero la situación permanece sin modificaciones, por la circunstancia apuntada.

MAIZ. — Con mercado corriente y precios firmes se ha operado en el curso de la semana, cerrando con un mayor volumen de oferta y cierta cautela por parte de la demanda.

LINO. — La exportación opera con buen interés y superando los precios de la semana anterior.

FORRAJES. — Las entradas se colocan corrientemente.

Aún cuando la oferta es abundante, la demanda es muy activa y supera a la oferta.

AVENA. — La oferta se coloca con facilidad, pues no alcanza a cubrir las exigencias del consumo.

CEBADA. — Este renglón mantiene una situación similar a la avena.

ALPISTE. — Con mercado corriente se opera en este renglón.

EL MERCADO PECUARIO

PIELES LANARES.—La oferta es limitada, no apareciendo en el mercado conjuntos de volumen de consideración.

Los precios se mantienen firmes y en algunos renglones han experimentado alguna mejora.

La demanda se muestra interesada por pelados.

CUEROS VACUNOS SECOS.— No hay ninguna variante que consignar, siendo muy escasas las entradas.

Los precios se mantienen firmes.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Dentro de los precios se mantiene la firmeza del mercado. Los lotes muy calificados establecen una acentuada diferenciación en las cotizaciones.

CUEROS DE POTRO. — Se coloca corrientemente la oferta a los precios establecidos.

CERDA. — Sin modificaciones en los precios y con demanda activa se mantiene el mercado para este producto.

PLUMA. — Las reducidas entradas son muy demandadas con precios firmes.

PERSPECTIVAS PARA LA TABLADA

AUN cuando el Frigorífico Nacional ha comprado últimamente mucha hacienda, y principalmente novilladas especiales y muy buenas, estando posiblemente recargado, así mismo creemos que los precios se mantendrán sin variantes para esta categoría de ganado, que cotiza esa entidad a 170 milésimos.

Los vagones pedidos son menos que la semana anterior, y las entradas serán menores, por eso suponemos, como decimos, que no se produzca baja para esos novillos.

Ahora, en cuanto a los deficientes y aún para los regulares, la plaza no se presentará favorable pues estos ganados no interesan al Nacional y no puede defenderlos.

PRO FOMENTO RURAL EN COLONIA OSIMANI

En Colonia Osimani y Llerena desarrolla intensa y fecunda actividad en beneficio y fomento de la producción agropecuaria de una vasta zona del departamento de Salto, la prestigiosa entidad Sociedad de Fomento Rural Colonia Osimani y Llerena.

Para regir dicha institución durante el período 1944 - 45, la Asamblea de asociados recientemente efectuada, designó a las siguientes personas para integrar su nueva Comisión Directiva: Presidente, Ramón González; Vice, Jorge Simmari; Secretario, Isidoro Belzarena Echerol; Pro Secretario, Franco Hernández; Tesorero, Félix Beraldo; Pro Tesorero, Orlando Escanavino. Vocales, Luis Lagreca, Raymundo Ciocca, Armando Ugolino, Zelmo Sarti y Santos Antón.

Se estudia el problema de la colonización

La Comisión que tiene a su cargo la estructuración de ante proyecto, para Colonización y Subdivisión de las tierras, del Ministerio de Ganadería y Agricultura, no se reunirá hasta fines del corriente mes, habiendo delegado en la sub-comisión, que ha sido designada al efecto, el estudio del problema, para abocarse luego a la discusión general.

La Sub-comisión mencionada está trabajando activamente, a fin de dar cumplimiento a la brevedad al cometido que se le ha asignado.

Se conocen ya los principios por los cuales se regirán para la confección del ante proyecto.

SILOS CEMENTADOS EN EL PUERTO DE NUEVA PALMIRA

En la zona franca del Puerto de Nueva Palmira del departamento de Colonia, se iniciaron recientemente, bajo la dirección del Ing. Agr. Juan J. Siécola—técnico de la Dirección de Agronomía— las excavaciones para la construcción de dos silos de suelo cementado subterráneos. Cada uno de estos silos tendrá capacidad de 550 toneladas.

Estas construcciones se hacen, como se dijo en oportunidad, con el propósito de ensayar una eficaz conservación del maíz, dando, así, cumplimiento a lo establecido en la ley de 21 de junio de 1944.

La Dirección de Agronomía estimó conveniente realizar las construcciones de silos experimentales en Nueva Palmira, por ser un puerto cerealero por excelencia y centro comercial de una de las zonas de nuestro país en que la explotación agrícola es intensa.

Los fabricantes de aceite y la exportación de semilla de lino

La gremial de la industria del aceite ha elevado al Ministerio de Industrias, la siguiente nota:

La Gremial de la Industria de Aceites, parte integrante de la Unión Industrial Uruguaya con domicilio en la calle Treinta y Tres N.o 1327, en representación de los fabricantes de aceites vegetales afiliados a la Gremial, como mejor proceda, ante el Sr. Ministro se presentan y exponen:

LA SOLICITUD DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1944

Con fecha nueve de diciembre de 1944 hemos dirigido nota al Sr. Ministro presentándole un plan de abastecimiento de materia prima de la industria del aceite, para lo cual se indicaba la conveniencia de retener con total destino y sin computar lo que demande la siembra, 40 mil toneladas de dicha semilla oleaginosa.

Los recurrentes solicitamos de por no presentada dicha nota, pues las realidades de la cosecha han determinado un cambio de la posición de los industriales frente al problema del aprovisionamiento.

CONVENIENCIA EN PROVEER A LA INDUSTRIA

La Industria se encuentra en desventaja para adquirir materia prima, frente a los exportadores en grano.

En primer término, los negocios de exportación de lino en grano son de una tramitación más sencilla, y, además, cuentan con la ventaja de la exportación a granel, con sólo la utilización de un 15 o|o de envases de arpillera para la demarcación del cubaje destinado para dicha carga en las bodegas, mientras la exportación de aceite demanda en la mayoría de los casos la disponibilidad de envases metálicos adecuados, etc.

Sin embargo, el país tiene positivas conveniencias en facilitar la exportación de artículos elaborados, pues no sólo se propende a reducir el problema de la desocupación dando las mayores posibilidades a las fábricas sino que los valores de exportación y por consiguiente las entradas de divisas se ven acrecidas por la incorporación de los costos de fabricación. Esto sin contar que con ello se contribuye a facilitar la obtención de bodegas, puesto que el aceite representa el 30 o|o de la materia prima.

Hay otras circunstancias que aconseja la exportación del lino transformado en aceite cual es la de que con ello se facilita la formación de "stocks" de otras que en un momento dado pueden concurrir a solucionar el problema de los déficits de forrajes.

LA FORMULA QUE PRECONIZAMOS

Los recurrentes preconizamos una fórmula que, entendemos, está respaldada por un alto concepto de equidad.

Tomamos como base el cálculo de producción por la Sección Economía y Estadística Agraria de la Dirección de Agronomía o sea 100 mil toneladas para el Año Agrícola 1944-45, se destinarían, en principio, las siguientes cuotas:

Exportación en grano, 50.000 toneladas; Exportación elaborado y consumo, 30.000 toneladas; Siembra, resiembra y previsión, 20.000 toneladas.

La cuota destinada a las fábricas o sea las 30 mil toneladas serían adjudicadas de acuerdo a los factores que en tales casos computa el Contralor de Exportaciones e Importaciones, tales como capacidad productora, antecedentes comerciales etc., de cada fábrica. A tal efecto deberá tenerse en cuenta los antecedentes de exportación y los relacionados con la concurrencia a la previsión del consumo interno.

Dejando así formulada nuestra sugestión animados por propósitos de equidad y procurando no lesionar respetables intereses, impetramos una resolución favorable en la solicitud interpuesta.

Saludamos al señor Ministro con nuestra consideración más distinguida. — *Mario F. Brussoni*, vice presidente; *Teófilo Sánchez Castellanos*, secretario.

LA CUESTION DEL TRIGO

(Viene de 3.a Página).

¿Aprovechará, realmente, al productor, o al pequeño o grande agiotista de campaña? Se dice y se repite que cuando estas medidas son adoptadas por el gobierno, los agricultores han entregado ya su producción para cubrir sus débitos con los acopiadores-proveedores, que, en última instancia, y a pesar de medidas represivas que no les inquietan, son los reales beneficiarios de la fijación del precio.

Pero, aún admitiendo que ello no ocurriera, estamos ante el delicado problema de la suba del costo del pan, con lo que pasamos del plano de la producción a la cuestión de las subsistencias.

Entendemos que haber tenido que llegar a ello, implica el reconocimiento, por el Estado, de que ha fracasado en su enfoque de este aspecto del problema.

Aunque cargando con el pago de primas que en definitiva van a dar al consumo por el desagüe de los impuestos y las deudas, el Estado no ha sido capaz de impedir la suba de un artículo tan necesario que es como el símbolo del comer, por lo menos en la mesa del pobre.

No creemos que, analizado el proceso desde el agricultor a quien se beneficie con el precio mínimo de $ 7.90 hasta el panificador que podrá cobrar más caro su producto, falten ganancias suficientemente serias, como para dar justificación a este aumento. Creemos más bien que estamos frente a uno de los tantos casos de inocuidad en la política de los precios, lo que quedará, una vez más, como el signo doloroso de la incapicidad del Estado, en este país, para dominar los males que afectan a la actual vida social.

Se ha hablado, en el Consejo de Ministros, de la necesidad de ir a la creación del Instituto del Trigo.

Creemos que es el camino que se debió recorrer hace mucho tiempo. Ante el fracaso de tantos y tantos organismos ineficaces, hay real conveniencia de que se entregue la cuestión triguera a un instituto donde todos los factores humanos de la producción del cereal tengan intervención y se aunen en un esfuerzo por hallar solución pronta a problema de tal envergadura. Así lo hemos sentado al ocuparnos del problema que ahora se actualiza y así lo reiteramos hoy, escitando el celo de los poderes del Estado en cuyas manos está el alcanzar rápido remedio a este grave mal.

Progresa en Egipto el esperanto

Acaba de reconstituirse en El Cairo la Asociación Esperantista de Egipto, formada por clubs de esperantistas de habla francesa, árabe e inglesa. La Asociación dicta cursos de Esperanto en varias instituciones sociales y en varios idiomas. El delegado de la Liga Internacional de Esperanto, señor Tadros Megalli, ha preparado un método para el estudio del idioma auxiliar en árabe-egipcio, que se editará prximamente. Se están tramitando asimismo la fundación de la Federación Esperantista del Cercano Oriente, con la participación de la Liga Palestinense y otras entidades de aquella región.

PARTE POLICIAL

• PRINCIPIO DE INCENDIO. — Se produjo un principio de incendio en un depósito de la firma Campomar y Soulas S. A., sito en la calle Del Cid Nº. 290, por causas que hasta el momento se ignoran, pero se presume que se debió a unas chispas desprendidas de una chimenea, tomando fuego cierta cantidad de leña y bolsas de arpillera. Concurrieron dos dotaciones del Cuerpo de Bomberos, que extinguieron el fuego. Las pérdidas aún no han sido avaluadas, existiendo un seguro por valor de $ 125.000.

Procedió la seccional 19a.

• ACCIDENTE. — En las calles Cerrito y Zabala, Fernando Gaitola Martinosky, oriental, soltero, de 27 años, domiciliado en Paysandú Nº. 1742, al descender de un tranvía recorrido 47, guiado por Ventura Remedios Martínez, cayó al pavimento, resultando con la fractura de la pierna izquierda.

La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología.

Intervino la seccional 1a.

• UN EMBESTIDO POR UN CAMION. — En las calles Cerrito y Juan Carlos Gómez, un camión cuyo número de matrícula y conductor se ignora por haber proseguido la marcha, embistió y derribó al pavimento a José María Cánepa Díaz, oriental, soltero de 36 años, domiciliado en la calle Buenos Aires Nº. 268, resultando con lesiones. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel, prosiguiéndose averiguaciones para individualizar al conducto y lograr el secuestro del camión.

ASI DA GUSTO

(Viene de 3.a Página).

na nueva" de la salvación de todos los hombres.

En cuanto a la admisión que dice el articulista hace el Papa de la existencia de castas por haberse dirigido a la nobleza romana, señalándoles la misión de practicar el año cristiano, es a todas luces un cargo inconsistente.

La "nobleza", dentro de las actuales monarquías, entre ellas la italiana, es "de hecho" una clase, quiéralo o no el articulista, como lo es la clase proletaria, o la clase capitalista, reconocidas por los sociólogos marxistas. No es legitimar su organización ni asentir a sus seculares privilegios, — muchas veces más morales que materiales, — el decirles que su misión es predicar el amor cristiano. Será ésta una forma, la única seguramente, de superar su egoísmo de clase, porque todas las clases son, en el fondo egoístas, aunque haya algunas más que otras.

Y para terminar, volvemos a recalcar el tono amable y hasta respetuoso con que escribe nuestro interlocutor, sobre todo si se le compara con los platos "especialidad de la casa" donde escribe.

Ojalá le dure.

El Jefe de Policía felicitó a Eugenio S. Romero

Firmada por el Jefe de Policía de Montevideo, don Juan Carlos Gómez Folle, el obrero Eugenio Sesto Romero, que en ya destacado gesto devolviera una valija conteniendo crecida suma de dinero brasileño, ha recibido la siguiente nota:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de presentarle las expresiones del más vivo agradecimiento por la colaboración que prestara al Instituto a mis órdenes, al entregar al personal de Investigaciones destacado en la Estación Central del Ferrocarril del Uruguay, una valija con un contenido valioso, dejada por olvido allí, por el pasajero señor Francisco Clodomiro Victoria.

Me complace destacar su gesto ejemplar de honradez, que evidencia sus altas condiciones morales, a la vez que pone de relieve un plausible espíritu de cooperación con la autoridad policial, digno de ser tomado como ejemplo por todos los ciudadanos conscientes".

PROGRAMA DE CINES

(Viene de 5.a pág.)

malo'cón de los rancheros (P) 5ª A medianoche en París (E) Noche. 1ª Maldición de los rancheros (P) 2ª A medianoche en París (E).

PASO MOLINO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Espíritu de lucha. 3ª Carsidy al rescate (B) 4ª El rey del barrio chino (P) 5ª El tirano de Alcatraz (P) Noche. 1ª Misión en Oriente (P) 2ª Rehenes (P).

RITZ. — Mat. 1ª Corta. 2ª Vaya un tipo (P) 3ª Chaplin. 4ª Simón Bolívar (P) 5 Internado para señoritas (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Internado para señoritas (E) 3ª Vaya un tipo (P).

MIRAMAR. — 1ª Noches de rumba (P) 2ª Cinco tumbas al Cairo (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). Mat. 1ª Corta. 2ª Su majestad la farsa (E) 3ª El frente de amor (P) 4ª Una voz en la tormenta (P) 5ª Fuego en la montaña (E) Noche. 1ª Una voz en la tormenta (P) 2ª Fuego en la montaña (E).

MILLAN PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Esta tierra es mía (P) 3ª Las siete víctimas. 4ª Peligro en Damasco (P) 5ª La importancia de ser ladrón (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Peligro en Damasco (P) 3ª La importancia de ser ladrón (P).

UNION

METROPOL. — Mat. 1ª Corta. 2ª El canario amarillo (P) 3ª La clave secreta (P) 4ª Hacia nuevos horizontes. 5ª El túnel fatal (P) Noche. 1ª Hacia nuevos horizontes. 2ª El túnel fatal (P).

GLUCKSMANN PALACE. Mat. 1ª Corta. 2ª La heroica vengadora (P) 3ª Los músicos del cielo (E) 4ª Clave secreta (P) 5ª Casa de muñecas (E) Noche. 1ª Los músicos del cielo (E) 2ª Casa de muñecas (E).

CAPITOL. — Mat. 1ª Cuatro corazones (E) 2ª Patrulla del yukón (P) 3ª Corta. 4ª El capitán Benoit (P) 5ª El rebelde (P) Noche. 1ª Doña Bárbara (E) 2ª El rebelde (P).

MAJESTIC. — Mat. 1ª Corta. 2ª Patrulla fronteriza (P) 3ª El verdugo de Sevilla (E) 4ª El gorrión caído (E) 5ª Tú serás mío (P) Noche. 1ª Corta. 2ª El verdugo de Sevilla (E) 3ª Tú serás mío (P).

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1ª Caballero fantasma (P) 2ª Novios revueltos (P) 3ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 4ª Mar abierto (P) 5ª A los 15 años (P) Noche. 1ª Mar abierto (P) 2ª A los 15 años (P).

MALVIN

AUDITORIO MALVIN. (Playa Malvín). — 1ª Cortas. 2ª Rosa de abolengo (P).

COLON

LEZICA. — Mat. 1ª Corta. 2ª La serie completa de "Dick Tracy contra el crimen organizado" (P). — Verm. El campeón y la dama (P). Noche. 1ª Mamá quiere casarme, (P) 2ª Ocho a la deriva (E).

CERRO

EDEN. — 1ª La dama y el monstruo (E) 2ª Las aventuras de Marco Polo (E).

APOLO. — 1ª La mansión de los espíritus. 2ª Internado para señoritas (E).

SELECTO. — 1ª Corta. 2ª Las aventuras de Marco Polo (E) 3ª La dama y el monstruo (E).

Universidad de Mujeres

Se cita a las alumnas de 4º año que deseen ingresar al Instituto Normal y tengan que rendir exámenes en el período de febrero, para concurrir a las Oficinas de la Institución, Agraciada y Venezuela, el día 23 de enero a las 10 horas.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6172. — Montevideo, enero 17 de 1945. — Con esta fecha, la señora Angela Latrónica de Vázquez, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo tipo de calzado ultra flexible, para bebés y niños, exento de clavos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o TERESA TREBINO DE CHIAPARELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria próxima para las publicaciones. Montevideo, 21 de Diciembre de 1944. — JUAN ANGEL L. GIANOLA. Actuario.

Sociedad Anónima CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA. — CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — De acuerdo con el artículo 21, inciso H de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 26ª asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 9 de Febrero de 1945 a las 17 hs. en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA:

1.º — Consideración de la memoria y balance del 26º ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 1944.

2.º — Elección de miembros titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

3.º — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo sexto ejercicio social. Montevideo, Enero 17, 1945. — ROBERTO VEITCH, Presidente.

HAGO SABER a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 que prometí vender a la asociación INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL la chacra de mi propiedad en el Manga, 11ª sec. de este Depto. dedicada a agricultura, viñedos y frutales, con instalaciones para bodega. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12 en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, de diciembre de 1944. — JOSE [illegible] LORENZO.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6169. — Montevideo, enero 16 de 1945. — Con esta fecha, los señores Gastón Huysmans y Huberto Paternoster, de Buenos Aires, Rep. Argentina, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo provisto de un medio de bloqueo para nivelar muebles, instrumentos y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6173. — Montevideo, enero 15 de 1945. — Con esta fecha los señores Nicolás Ramón Muñoz y Salomón Goldman, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo tipo de baldosines o azulejos de material vítreo" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6170. — Montevideo, enero 16 de 1945. — Con esta fecha, los señores Ings. Luis Alberto Mondino y Leonel S. Viera, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un pilote explosivo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SAGRISTA o MIGUEL LUCAS SAGRISTA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habiéndose habilitado la feria próxima para las publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1944. — JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICTOR REGUEIRA VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. — Montevideo, Diciembre 29 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

AL COMERCIO. — El vapor español "Monte Albertia" ha terminado la descarga en el depósito N.º 3. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 24 de enero de 1945 de las 10 a las 12 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, enero 17 de 1945. — Agencia Marítima Dodero S. A.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6171. — Montevideo, enero 17 de 1945. — Con esta fecha, el señor Fernando Palfy, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema y dispositivo para la descafeinización del café" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º de Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO. — Prometí vender a ELENA GONZALEZ mi comercio de lechería y panadería sito en Buxareo, 1146. Acreedores en el mismo (ley de 1904). Montevideo, 30 de Noviembre de 1944. — JUAN FERRERO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se comunica al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Antonio Antía Erranionea el 23 de Noviembre de 1944, fué vendido por la cantidad de ciento cuarenta y siete mil pesos, a la sociedad anónima "Swan, Culbertson y Fritz (Uruguay), Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" todos los derechos, acciones, muebles, útiles, valores, depósitos, etc., es decir, la totalidad del activo, de la sociedad colectiva "Swan Culbertson y Fritz". La sociedad anónima adquirente se hizo cargo también de la totalidad del pasivo de la referida sociedad colectiva. La indicada sociedad colectiva se disolvió el 30 de Noviembre de 1944. A los efectos legales, se hace esta publicación.

AL COMERCIO. — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito N.o 4 un vapor cuyo nombre será proporcionado por sus agentes Moore-Mac Cormack (Uruguay) S. A., previa presentación de documentos, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 18 de enero de 1945, de las 10 a las 11 horas, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisión. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, enero 16 de 1945. — Moore-Mac Cormack (Uruguay), S. A.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don ROBERTO RODRIGUEZ LONGO, el negocio que en el ramo de carnicería tengo instalado en la calle Uruguayana N.º 3392. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.º 494. — ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ. Montevideo, Diciembre 13 de 1944.

LA MOBILIARIA S. A. — Segunda Convocatoria. — De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de enero de 1945, a la hora 17 y 30 en nuestra Sede Social, situada en Julio Herrera y Obes N.o 1379, para tratar la siguiente orden del día:

1.º — Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2.º — Tomar en consideración la Memoria y el Balance General e informe del Sr. Síndico.

3.º — Integración del Directorio.

4.º — Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

5.º — Asuntos varios.

Se previene a los señores accionistas: 1.º Que por ser esta la segunda convocatoria, en razón de no haberse inscripto a la primera el capital suficiente, la Asamblea quedará constituída cualquiera sea el capital representado. (Art. 30 Estatutos). 2.º Que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Oficina de la Sociedad hasta el día 23 de enero próximo inclusive, todo de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 26 de los Estatutos.

EL DIRECTORIO.

Montevideo, Enero 13 de 1945.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6163. — Montevideo, Diciembre 27 de 1944. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Calssiois, en representación de los señores Geoffrey Yarde-Buller, Juan José Schefer y Juan Antonio Skelton, de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva galería para cortinas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.059, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

TEXTIL URUGUAYA, S. A. — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. — 2.a Convocatoria. — Por resolución del Directorio de acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el 3 de Febrero de 1945, a las 11.30 horas en el domicilio legal de la Sociedad, calle Sierra 2412, para tratar la siguiente orden del día:

1.º — Consideración de la memoria, Balances presentados por el Directorio y el Síndico.

2.º — Distribución de utilidades.

3.º — Elección de tres directores por dos años. Designación de Síndico y Síndico suplente.

4.º — Designación de dos escrutadores entre los accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

EL SECRETARIO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en los autos caratulados: "INES BALLANTI DE SELVAGGI con VITO SELVAGGI. Conversión al divorcio", se hace saber a don VITO SELVAGGI, que en los mencionados autos se ha dictado la siguiente resolución: — "N.o 351, Montevideo, 18 de Setiembre de 1944. VISTO: Para sentencia este juicio de conversión al divorcio seguido por Inés Ballanti. RESULTANDO: La actora se presentó acompañando un testimonio de la sentencia dictada con fecha 19 de abril de 1939 por el Juzgado Civil número SIETE de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, pidiendo que se convirtiera al divorcio la separación de cuerpos decretada en la misma. CONSIDERANDO: La sentencia indicada quedó ejecutoriada en virtud de haber sido consentida por las partes, y reuniendo los requisitos exigidos por el Art. 185 del Código Civil corresponde acceder a lo solicitado, como lo aconseja el M. Público en su dictamen de fs. 10. Por tales fundamentos, FALLO: Decretando la conversión al divorcio de la separación de cuerpos establecida en la sentencia referida, debiendo notificarse al otro cónyuge por edictos. Ejecutoriada, expídanse testimonios, comuníquese, archívese. J. DIAZ MINTEGUI. — Lo proveyó y firmó, etc. etc. FRANCISCO JOSE MARCORA, Act. Ad.; y a los efectos de derecho se hace esta publicación, haciéndose constar que se habilitó la Feria Mayor a los efectos de las publicaciones. Montevideo, Diciembre 18 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6159. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para agujerear botones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6155. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para configurar las caras de los botones de nácar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

UN METODO INSIDIOSO

OFENSIVA CONTRA LA ESCUELA PRIVADA

EL diario batllista ha disfrazado su ofensiva contra la escuela privada de vigorosa defensa de la escuela pública. Ha imaginado una "conspiración" de la Iglesia contra la escuela pública, con el fin de "apoderarse" de ella y "dejar en la calle a todos sus maestros".

No quiere hacer una campaña directa, franca, leal contra la escuela privada. Sería impopular y la gente vería de nuevo la siniestra amenaza que en otros tiempos se balanceó sobre las libertades nacionales. Entonces recurre a otro método: imaginar, que la crítica que el catolicismo hizo y hace contra el laicismo como filosofía y hasta como metafísica, es una "conspiración" de la Iglesia contra la escuela pública. Para defender a esta escuela de esa "conspiración" imaginada e imaginaria, el diario batllista apresta a sus colegas menores del interior y a uno que otro grupo de maestros de su ideología con el fin de desatar de nuevo sus iras contra la escuela privada no tanto por privada cuanto por confesional católica.

Denunciamos, pues, el hecho, con el fin de que todos los católicos y especialmente todas LAS CATOLICAS —algunas de las cuales votaron listas batllistas— se enteren de lo que les amenaza y que es esto: UNA PERSECUCION DE LA ESCUELA PRIVADA INVOCANDO UNA PRESUNTA "CONSPIRACION" DE ELLA CONTRA LA ESCUELA PUBLICA.

Hemos dicho y nos ratificamos: I) no hay tal "conspiración" de la Iglesia o del catolicismo nacional contra la escuela pública; II) la escuela pública desempeña su misión frente al respeto del catolicismo nacional; III) muchos católicos se educaron y se educan en la escuela pública y para ella tienen un profundo agradecimiento; IV) el respeto no equivale a silencio frente a una filosofía laicista que pretende "apropiarse" de ella como si fuera su pertenencia exclusiva; V) los católicos quieren que cada uno tenga la escuela de sus preferencias y que este derecho es substantivo de la persona humana y en especial de los padres de familia; VI) toda tentativa de imponer una forma de enseñanza, un tipo de enseñanza y hasta un cánon de enseñanza, configura una tendencia totalitaria, ya que sacrifica la elección paterna y pone en su lugar la arbitraria elección del Estado. Sería la absurda consagración de una dictadura docente.

El pueblo conoce perfectamente al catolicismo nacional. Si tomamos la entidad histórica "pueblo" sabe él, perfectamente, que el catolicismo ha estado con todos los momentos dramáticos de la historia nacional. Católicos fueron los grandes patricios que nos dieron libertad y patria y católicos fueron los prohombres que armaron los fundamentos de nuestra democracia. No había entonces batllismo ni socialismo. Eran gauchos y chinas creyentes, hombres de sotana, de espada, y civiles que acostumbraban unir en sus conductas las dos devociones: la devoción religiosa con la devoción patria.

Armada nuestra vida institucional, los católicos no se convirtieron en servidores de ninguna dictadura ni ahogaron jamás una libertad pública ni pisotearon nunca una institución patria. El batllismo no tiene esos títulos. Revise su historial "democrático" y lo verá. Y todavía pretende otra cosa: instaurar, en el país, una enseñanza tipo Hitler y Mussolini: "todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado".

Pues bien: los católicos y las católicas deben hacerse cargo de esta torpe campaña.

Se pretende, repetimos, hacernos pasar por "conspiradores" contra la escuela pública con el fin de tomar baza en esa maniobra para desatar la persecución contra la escuela privada, no tanto por privada como por católica.

Atención, pues, que los trogloditas están en sus puestos. No tuvieron éxito antes, tampoco lo obtendrán ahora. Por un privilegio no jugaremos una sola partida, más por una libertad ultrajada, nos jugaremos todo lo que sea menester. No somos de aquellos que mandamos preguntarle a la censura lo que debemos decir o lo que debemos callar.

Nadie más autorizado que el señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor doctor Antonio María Barbieri para decir lo que piensa la Iglesia respecto a la escuela pública. He aquí sus palabras que publicamos anteayer:

"Se nos ha acusado, a los católicos, de tener a menos las escuelas del Estado o cualquier otra escuela privada que no tuviera una franca y auténtica orientación religiosa. Pero es una falsa o quizás malevolente interpretación. Por principio y por ética, nuestra prédica no es negativa sino afirmativa. Jamás la Iglesia ha desconocido la labor enorme que se realiza en dichas escuelas; ni ha tenido una expresión amarga para esa pléyade desconocida y heroica de maestros nacionales. Al contrario, por lo que a mi respecta, hace muchos años, antes aun de ser elevado a la dignidad episcopal, que me he dedicado y me sigo dedicando a alentar, proteger y ayudar a varios centenares de maestros y maestras que trabajan en distintas escuelas y ellos son testigos de que la Iglesia les tiene en gran consideración. Si alguien, alguna vez, no lo hubiera tenido, lo lamentamos de veras y vaya en compensación de las tantas y tan frecuentes faltas de consideración que se tiene por la escuela privada y sus maestros. Nuestra discrepancia está en principios y afirmamos que una educación laica no está de acuerdo con nuestras convicciones; que creemos que la religión no debe excluirse de la formación integral del niño y, respetando las ideas ajenas, por opuestas que sean, vindicamos por las nuestras el patrimonio de libertad que les pertenece por derecho natural y positivo".

Esta es la palabra de la Iglesia nacional. Esta es la palabra de los católicos nacionales. Esto no entraña "conspiración" ni deseo de poner en la calle a los maestros oficiales: entraña el ejercicio de la libertad de hablar y aun de criticar dentro de las formas honorables que son tradicionales en el catolicismo nacional.

Los sectarios, de la conformación mental y espiritual del diario batllista, son incapaces, esencialmente incapaces, de hablar en ese tono de la escuela católica.

No inventen, pues, "conspiraciones" ni tentativas dictatoriales del catolicismo nacional. Hemos preferido siempre la libertad efectiva y el derecho igual. Nos basta con esto. No queremos imponer nuestro sello en todo, como el diario batllista que parece seguir cultivando aquel torpe principio de que "el peor de los suyos es superior al mejor de sus adversarios".

El mundo se va civilizando y este tipo de sectarismo de toldería, deberá dejar paso al alba de civilización que se levanta en medio de tantas ruinas.

La cuestión del trigo

Adelantamos ayer el comentario de dos de los tres problemas de abastecimiento y precios que consideró recientemente el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros. Vamos a hacerlo ahora con el del trigo y el pan, que es, sin duda, el que ha tenido mayor repercusión en la opinión pública.

El problema, en síntesis, es el siguiente:

Pese a los anuncios, evidentemente apresurados, de que estábamos abocados a una cosecha cerealista abundosa, la realidad ha sido otra muy distinta. Estamos frente a una producción deficitaria, que no satisface al consumo ni da al productor ganancia suficiente.

Es útil agregar, usando de las series que publica la Revista Económica del Banco República, que el área cultivada para el trigo, ha sido, en primera estimación, 12.234 há. inferior a la del período anterior, mientras el precio [illegible] de los arrendamientos casi sin excepción de importancia, ha subido o se ha mantenido en un nivel alto.

De todas estas circunstancias, y teniendo aún en cuenta que algunos trigales tardíos pueden levantar un poco —es limitadísima su área— el nivel de la producción, se estima que ésta sufrirá, respecto de la anterior, una reducción del 44.6 %, quedándonos, pues, con una cosecha aproximada de 170.000 toneladas de trigo.

Planteado así el problema de la producción y los productores, y su consiguiente reclamo de un precio mínimo, el gobierno lo ha fijado en $ 7.90, es decir, $ 0.40 más que el determinado para la cosecha de 1941, y evidentemente superior a los precios promediales obtenidos desde 1933 a la fecha.

El establecimiento de este precio mínimo repercute, como es lógico, en el consumo, y el propio Poder Ejecutivo, previa deliberación con el presidente de la Comisión de Subsistencias, ha debido admitir nuevos precios para el pan: $ 0.20 para el especial y $ 0.14 para el de 1.ª.

Hay, pues, ante todo, un problema de producción.

El Estado ha demostrado, una vez más, su total carencia de una política de previsión en materia agrícola, y, a fuerza de esperar y esperar, ha debido llegar, en el tobogán de las soluciones de última hora, a tolerar un aumento en el precio de un artículo de primerísima necesidad.

Fracaso, pues, de la política de producción, y fracaso de la política de subsistencias. O, mejor aún, ausencia de una y de otra.

Se acaba de denunciar por elementos técnicos que la industria agrícola se viene desarrollando, intensivamente, en tierras del Sur del país, cansadas y faltas en absoluto del abono necesario sin contar, desde luego, con los consabidos inconvenientes de la ausencia de riego. Y se viene eludiendo, además, que en alguna que otra zona de mejor producción, la carestía y escasez de los medios de transporte anula la ventaja derivada de la mayor fertilidad de la tierra.

Frente a este problema, ¿qué ha hecho el gobierno?

Nada.

Se han acumulado los esfuerzos de algunos institutos oficiales desconectados, sin más posibilidad que aportar elementos de conocimiento teórico, pero no se ha llegado jamás al plano de las soluciones.

¿Ha existido, pese a la relativa abundancia de leyes y sistemas de crédito a una verdadera, real y eficaz política de colonización, que hiciera posible la aplicación del trabajo del agricultor a tierras probadamente aptas?

¿Ha existido, dando de barato que el problema está científicamente resuelto, una práctica política de abonos que, acompañada de una eficaz enseñanza sobre alternancia de cultivos o descanso de las tierras, hubiera conjurado el mal del cansancio de esas tierras sureñas?

El Estado, pese a tanto que se habla y se declama, ha sido, hasta ahora, incapaz de una planificación de la actividad agrícola del país, y ésta es la hora en que productores y consumidores están pagando las consecuencias de esa lamentable imprevisión, mientras como de costumbre, se echarán los ojos sobre la vía de la importación, para buscar el modo de salvar esa situación deficitaria.

Nuevamente, pues, se ha debido echar mano al expediente del precio mínimo.

(Cont. en 2.a Pág.; 4.ª y 5.ª Col.).

Carecen de agua varios pueblos de Cerro Largo

Acabamos de recibir de un amigo de esta hoja una dramática carta sobre la situación en que se encuentran algunos pueblos del departamento de Cerro Largo, carentes de agua en absoluto.

Se nos dice que cuando el Dr. Brena hizo una exposición en Cámara para plantear tan delicada y urgente cuestión, hubo algún movimiento, se trazaron planos, se designaron los lugares donde se colocarían las bombas... y nada.

El problema afecta a las localidades de Wenceslao Silveira, Cerro de las Cuentas, tres Islas y Fraile Muerto. Se ha agravado, como es natural, con la sequía, que impera desde hace tres meses. En el último de los pueblos citados, el agua corriente — se nos dice — sirve de poco por deficiencias de los filtros. Y hace dos o tres días la población de Wenceslao Silveira se levantó protestando por qué no tenía una gota de agua, por lo cual se hablaba de llevar agua en tanques.

Entendemos que problemas de tal entidad deben ser resueltos sin ninguna vacilación ni demora. Para ello hacemos llegar lógica protesta al Ministerio de O. Públicas, en la esperanza de que, abundante de recursos como está, prestará inmediata atención a lo que con justicia se le pide.

La asesoría letrada de la Dirección G. de Impuestos Directos

Con motivo del lamentado fallecimiento del Dr. Félix Polleri, que desde hacía algunos años ocupaba el cargo de asesor letrado jefe de la Dirección General de Impuestos Directos, se han multiplicado los candidatos para sucederle, hasta el extremo de que, según nuestros informes hay ya unas veinte personas que han tratado o tratan de llegar al Presidente de la República para pedirle el cargo, además del movimiento de intermediarios y gestores, a los que los postulantes atribuyen diversos grados de influencia o condiciones para la oportuna y conveniente recomendación.

El hecho se explica, porque el puesto, rentado con un sueldo razonable en la ley de gastos, acorde con la jerarquía y la competencia que exige la función, tiene, además, otros proventos sumamente halagadores, en virtud de que las leyes de impuesto que aplica la oficina, le acuerdan ciertos porcentajes en las multas, los cuales suelen llegar a cifras muy tentadoras.

De esa manera, el sueldo racional de $ 250.00 mensuales que compensa la función, se eleva normalmente a más de mil, y, extraordinariamente, a sumas mayores aún.

Resulta así que un cargo de orden secundario en el escalafón administrativo, se convierte en una verdadera canonjía propicia para compensar, a veces, determinados compromisos políticos o para algún arreglo doctrinario, de esos que son frecuentes en los tumbos de los partidos criollos...

Desde luego, como lo hemos dicho muchas veces, lo que hay que suprimir es la participación de los públicanos, en la renta fiscal que deben recaudar por imperio de la ley y cumpliendo su obligación.

Pero como eso solamente podrá hacerse mediante una reforma legislativa, nos parece acertada la solución transitoria que, según nuestros informes, habría adoptado el Sr. Presidente de la República, disponiéndose a no proveer el cargo en la forma actual, con el propósito de dividirlo en tres titulares, en la próxima ley de gastos, donde los funcionarios irían presupuestados solamente con sueldos y sin la participación de que ahora disfrutan.

Se obtendrá así, además de la corrección de una anomalía, que no tiene explicación racional, — una evidente mejora del servicio con menos sacrificios del erario.

El Cuñapirú, un enorme criadero de mosquitos

Es inútil luchar contra las plagas cuando todo se reduce a una tarea secundaria y no se llega hasta las fuentes mismas del mal. De nada valen la lucha contra los mosquitos si se consiente en que los focos de reproducción y los criaderos persistan ampliamente abiertos.

Tal es lo que viene aconteciendo en la ciudad de Rivera, en la que, por la insuficiencia de las Cámaras purificadoras de las aguas de la red cloacal, se vierten éstas al Cuñapirú, en mal estado, siendo allí, — sobre todo cuando en tiempos como los nuestros la sequía abate el valor de los cursos de agua, — verdaderos campos de cultivos de larvas y criaderos abundantísimos de mosquitos.

Esto es lo que acaba de denunciarse a la Intendencia de Rivera, en un informe elevado a la misma por el Dr. Solón Verísimo, Director de Higiene, quien expone las graves consecuencias que para la higiene y la salud de la población representa el mal estado de las aguas volcadas en el arroyo Cuñapirú, como consecuencias de la insuficiencia de las Cámaras purificadoras, a la vez que llamando la atención sobre la urgencia de proceder a su ampliación.

El problema del saneamiento en el interior es algo que no puede escapar a la consideración de las autoridades tanto, municipales, como nacionales, cuando se encaran planes de obras públicas. Es algo de primordial necesidad que no se abandonaría sin graves perjuicios y daños para sus habitantes. Lo que acontecé en Rivera, debe llamar la atención, para que se arbitren los medios necesarios, que conduzcan a la corrección del mal. Y lo mismo habría de hacerse con otras localidades, cuando en las mismas se planteen problemas semejantes.

Algo más sobre la gestión de la Cancillería

II

Hay aspectos y valores esenciales en la actuación de la Cancillería frente al problema argentino que, a pesar de su nítida claridad, parecería que no han sido comprendidos ni advertidos.

Tal, por ejemplo, el sentido mismo de la determinación favorable a que se oyera el Gobierno de Farrell ante el Tribunal de los Cancilleres de América.

Nada más erróneo, en realidad, que interpretarla como una concesión a dicho Gobierno, o un acto de procuración o abogacía internacional en su beneficio, según se ha pretendido ligeramente.

Lo que surge indubitablemente de los documentos de la Cancillería es que el Uruguay era partidario de oír la exposición que ofrecía efectuar el Gobierno Argentino, para que se pudiera juzgar en definitiva su conducta, reintegrándolo a la solidaridad americana, y reintegrando al mismo tiempo la total unidad de América, o excluyéndolo, con una sentencia agobiante, de la comunidad continental, después de oírlo.

De manera, pues, que lejos de proceder como abogado del régimen de Farrell, el Uruguay ha querido actuar —y ha actuado— como juez imparcial y sereno, al servicio de la causa de América.

Y que no había, ni podía haber, lenidad indebida, ni complacencia licenciosa en los propósitos y fines de la Cancillería uruguaya, lo demuestra acabadamente su persistente reclamo de que el Gobierno Argentino contrayese "compromisos efectivos" y adoptase "medidas eficaces", —basados en actos, hechos y realidades,— como condición sine qua non de su retorno a la colectividad de naciones americanas que colaboran en el esfuerzo bélico.

Si se repara debidamente en la agenda para la Reunión de Cancilleres, propuesta por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores en su memorándum de 23 de noviembre de 1944, tiene que advertirse, sin ninguna duda, el acierto y el tino substanciales de la actitud uruguaya.

No sólo proponía nuestra Cancillería un temario destinado a vigorizar la defensa del Hemisferio y la cooperación continental a la lucha contra el Eje en defensa de la democracia, sino que incluía en su texto puntos y materias especialmente relacionados con la situación del Gobierno Argentino, que, al ser considerados y dilucidados, hubieran obligado al régimen de Farrell a develar completa y claramente sus intenciones, objetivos y propósitos.

Entre los últimos, tienen singular y alto sentido los enunciados sagazmente por nuestra Cancillería, respecto al establecimiento de medidas de contribución a la victoria sobre el Eje, a la adopción de reglas previsoras acerca de la inmigración de post-guerra para impedir la radicación en América de elementos nazi-fascistas, y a la conclusión de un pacto de garantía mutua de la independencia, política y la integridad territorial de las naciones americanas, coordinado con el sistema de seguridad mundial.

La Argentina hubiera tenido que pronunciarse por sí o por no ante esos asuntos, saliendo de la retórica tras la cual se ha parapetado hasta el presente, para mostrarse a la luz del sol.

Si estaba dispuesta a colaborar en el esfuerzo bélico contra las potencias agresoras, si no alentaba propósitos de arraigar en su territorio a hombres, capitales, técnicos y técnicas del nazi-fascismo para preparar la revancha contra las democracias, y si no pretendía montar una máquina de guerra para perturbar la paz del Continente, hubiera aceptado los "compromisos efectivos" y las "medidas eficaces" reclamadas por el Uruguay, entrando en el consorcio americano al servicio de los ideales colectivos.

De lo contrario, habríase opuesto a la "agenda" uruguaya, no habría contraído compromisos, ni adoptado reglas ni medidas de previsión migratoria, ni firmado pactos de seguridad; y en tal caso, hubiera merecido, con notoria e incontestable justicia, la sanción solidaria de todos los pueblos continentales.

De ahí que no tenga juicio ni sentido decir que el Uruguay se ha prestado a una presunta maniobra del Gobierno Argentino para hacer aparecer su diferendo con América como un conflicto exclusivo con los Estados Unidos.

El espíritu y el texto de las notas de la Cancillería, no consienten semejante interpretación, y a la luz de los antecedentes, además, puede y debe sostenerse que, si ha existido tal intento de maniobra de parte del Gobierno Argentino, la actuación uruguaya ha tendido precisamente a desbaratarla.

El Gobierno Uruguayo procuró que la situación argentina fuera tratada por todos los representantes de América, para evitar que apareciera como un problema entre ese país y la gran democracia americana.

Aspiró a que se accediera a la solicitud del régimen de Farrell para impedir que se presentara como mártir, o cosa por el estilo, de una conjuración en su contra, y frustrar, de paso, la "maliciosa reacción de parte de las fuerzas hostiles a la política de solidaridad americana, las cuales explotarían tendenciosamente el hecho de una negativa colectiva a oír los descargos del Gobierno Argentino".

Pretendió que el propio pueblo argentino de fuerte y saludable raíz democrática, no se confundiera, ni extraviara, atribuyendo a su Gobierno el papel de una víctima a la que la iniquidad ajena negara hasta el derecho de defensa.

Es de esperar, sin embargo, que todo ello se logre en la Conferencia de México, la cual se regirá por un temario que reproduce la "agenda" uruguaya y asumirá el carácter y la función de la reunión previa e informal, —ya que no actuará como la Cuarta Reunión de Cancilleres,— en que nuestra Cancillería propuso fuera considerado y resuelto el problema argentino.

Nuestro pueblo, por consiguiente, puede tener la plena seguridad de que su Cancillería acaba de incorporar una brillante y honrosa página a la historia internacional de la República, procediendo con juiciosa dignidad, con espíritu de justicia y sin duda concordante con el sentimiento público, que sabe distinguir perfectamente, entre la Argentina y el gobierno accidental que la dirige.

M.

HAY QUE PUBLICAR LOS DECRETOS DE LA CORTE ELECTORAL

De un tiempo a esta parte, la Corte Electoral se ha vuelto remisa en cuanto a dar la necesaria y conveniente publicidad a ciertas resoluciones que son de interés general.

Hace cuatro o cinco días se dispuso, sin comunicarlo, por circular a los partidos, que los solicitantes de cartas de ciudadanía que sean originarios de países en guerra con los cuales el Uruguay no mantenga relaciones diplomáticas, deberán presentar, conjuntamente con el certificado expedido por el funcionario consular del país que represente aquí los intereses del de origen, copia fotográfica del documento primario que no pudo ser debidamente legalizado.

Hace algún tiempo resolvió dicho Cuerpo que cuando se presenten a inscribirse en el Registro Cívico mujeres casadas, sólo se deje constancia en la hoja y credencial correspondientes de la diferencia entre el nombre del certificado de nacimiento y el usual de casadas, si exhiben el certificado de matrimonio o comparece, con ellas, el esposo.

Esta disposición contraría la voluntad de la ley que dispuso lisa y llanamente la anotación del nombre usual del inscripto, sin necesidad de probar derecho a él; además, tampoco fué comunicada a los partidos.

Es una práctica equivocada que se debe corregir.

EL TRANSITO POR LA DERECHA

Por fin se ha ido, por las autoridades comunales, a la tan comentada modificación de la ordenanza de tránsito.

Por decreto dictado ayer por el Intendente Municipal de Montevideo, al que seguirán sin duda otros similares de sus colegas del interior y litoral del país, se establece que, a partir del 1.º de Julio el tránsito se hará por el costado derecho de la calzada.

En las vías de pavimento liso, los vehículos que circulen a velocidad moderada lo harán lo más cerca posible del cordón de la vereda derecha y los que desarrollen mayor velocidad por el eje de la calzada, o hacia la acera izquierda en el caso de que el tránsito se haga sobre una sola mano.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — No podemos menos que dedicar nuevamente este espacio al primer Ministro británico, Mr. Churchill. De cuando en cuando se destaca por sus actitudes que lo revelan como el hombre más extraordinario, si cabe, de la hora, y como al hombre que no le tiene miedo a la verdad, cuando ha de decirla. Luego de su viaje a Grecia, habló en los Comunes, y dijo allí cosas muy interesantes sobre los comunistas y sus fechorías en aquella nación. A ver si se convierte también en el hombre de los ataques comunistas.*

• LA FRASE. — "Este es un gran momento para nuestra nación, pero la oportunidad para el regocijo aun no ha llegado". Así acaba de expresarse, en declaraciones recientes, y luego de la liberación de Varsovia, el Primer Ministro Polaco en Londres, T. Arciszewski. No sabemos el alcance que habrá querido darle a la frase; pero que tiene sobrados motivos para expresarse así, él y todo el mundo lo saben. ¡Con los "amigos" que tiene y ha tenido Polonia!...

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Una terrible catástrofe ha sacudido a nuestra República hermana el Perú. Un enorme alurión de agua y barro sepultó casi totalmente a la ciudad de Charin como consecuencia de la ruptura de un dique. Se cree que sobrepasará el millar el número de víctimas.*

• EL EPISODIO COMICO. — Una señora entrada en años, se mira al espejo, mientras se viste para ir a un baile de etiqueta.

—¿Qué darías tú —le dice a la doncella que la asiste— por tener mi elegancia y mis joyas?

—Lo mismo que daría usted por tener mi edad y mi frescura...

Recordando una Polémica

La cremación de cadáveres

Proseguimos la publicación del artículo que publicaran sobre este tema, —hoy nuevamente de actualidad—, los prestigiosos jóvenes Risso Herrera y Lenguas, en agosto de 1889, en réplica a las manifestaciones del doctor Herrero Salas.

Decían así los aventajados polemistas, entrando en materia:

Se da el nombre de cremación al procedimiento funerario que consiste en la destrucción violenta de los cadáveres por medio del fuego.

Por esta definición, fácilmente se deduce que la cremación de los cadáveres constituye una práctica esencialmente pagana y que está en un todo reñida con las tradiciones y disciplina de la Iglesia Católica, que posee como uno de los caracteres de su divinidad el velar por la integridad y la vida de estas tradiciones. No es extraño, por consiguiente, que la Iglesia, madre amorosa de los pueblos, haya hecho oír su voz para apartarlos de la práctica crematoria, declarando que ésta se halla en contradicción con la ley natural, positiva, divina y cristiana, que ofende la fe y que constituye en todo católico un acto de pública apostasía.

En efecto, el primer Concilio Germánico, reunido en el año 741, prohibió formalmente la cremación de los cadáveres. Más tarde, en el año 789, Carlomagno, fielmente inspirado por la tradición cristiana, condenó la cremación bajo pena de muerte en sus capitulares a los Sajones. El gran legislador cristiano consideró en ellas a este método funerario como una costumbre pagana. En el año 1249 un Delegado del Papa Pantaleón, firmó con los Caballeros de la orden Teutónica, un reglamento en virtud del cual los caballeros prometían no quemar los muertos. Y finalmente la Suprema Congregación de la Santa Romana y Universal Inquisición ha decretado el 19 de mayo de 1886: "1.º que no es lícito alistarse en sociedades que tengan por objeto promover el uso de quemar los cadáveres humanos, y que si se trata de sociedades afiliadas a la secta masónica se incurre en las penas fulminadas contra éste; — 2.º que no es lícito mandar que sea quemado el cadáver propio o los cadáveres de otros.

No obstante los cremacionistas de todos los tiempos y países, claman en todos los tonos que la cremación no se opone a las leyes y doctrinas de la Iglesia.

El Dr. Herrero, no queriendo ser menos que sus demás compañeros de causa, con la seriedad de un hombre que no entiende lo que trata, dice en su conferencia: "Yo no entiendo por qué el cristianismo hubo de oponerse de una manera tan enérgica y tenaz a la costumbre de cremar los cadáveres, porque tal como fué instituído por Jesucristo y propalado por sus Apóstoles, no queda establecido un método especial para dar destino a los muertos..." Y con una falta de sentido que no tiene nombre se atreve a enmendarle la plana al mismo Dios exclamando que la Iglesia, en vez de decir: "Memento homo quia pulvis eris et in pulvere te reverteris", debiera decir: "Memento homo quia cinereris in in cinere te reverteris".

Pasemos ahora a demostrarle al Dr. Herrero lo que dice que no entiende.

El cristianismo, al adoptar la inhumación, no ha hecho más que seguir el uso funerario primordial.

Esto mismo pensaba Minucio Félix, cuando escribía: "Seguimos la antigua y la mejor costumbre, la de la inhumación".

Heredero de las verdades y de las tradiciones primordiales, el pueblo cristiano ha sido constantemente fiel al método funerario de la inhumación.

En efecto, el pueblo de Dios, el pueblo hebreo, jamás practicó la cremación; por el contrario, la inhumación era para él un deber sagrado. Abramos las páginas de oro del libro inspirado, la Biblia, y encontraremos en él que en todas las épocas, con los patriarcas, con los jueces y bajo los reyes, el pueblo de Israel ha observado fielmente el precepto de la inhumación. Más aún, la cremación ha sido considerada como un oprobio, y una cosa abominable a los ojos de Dios, puesto que el Profeta Amós, enseña a los moabitas, que Dios está irritado contra ellos, "porque han quemado los huesos del rey Idon hasta *reducirlos a cenizas*".

Aun en la misma cautividad el pueblo hebreo continuó practicando la inhumación. La historia de Tobías nos suministra una prueba irrefragable, y sentimos en este momento en el fondo de nuestra alma, las hermosas y tiernas palabras que el Angel le dirigía: "Cuando tú orabas y *enterrabas los muertos*, yo presentaba tus oraciones al Señor".

Por otra parte, la arqueología funeraria viene a confirmar los datos suministrados por la Biblia, pues en toda la Palestina no se ha descubierto la menor señal de la incineración de los muertos. Las numerosas tumbas descubiertas en el suelo de Palestina atestiguan el uso constante de la inhumación.

(Continuará)

Autorretrato

El diario socialista, trae varios de tantos comentarios estultos y torpes contra la Iglesia. En uno de ellos, en el que escribe, a tontas y a locas, sobre "El Papa, demócrata", acompaña el suelto con un grabado en que bajo el título de "Andanzas", se muestra al que parece quiera ser Don Quijote caballero en su famoso rocín.

No se requiere más, como auto comentario al artículejo. Una verdadera andanza quijotesca, lanza en ristre, y dándose de narices contra molinos de viento.

No hay para qué comentar más.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

20 DE ENERO DE 1885

• EL DECRETO SOBRE LOS CONVENTOS

Continúa editorialista desmenuzando las falsas razones jurídicas en que se basó el gobierno de Santos para intentar la justificación de su decreto contra las casas religiosas, de neta y clara inspiración masónica.

El gobierno sostuvo que esas casas religiosas no estaban expresamente autorizadas por la legislación de la República.

Ello supondría la necesidad de que el texto constitucional enumerara taxativamente las asociaciones lícitas, en vez de consagrar en general el principio de la libre asociación y precisar, en cambio, los casos en que debe ceder ante el interés general. Este es el criterio de todas las cartas constitucionales, y, desde luego, de la de 1830, como lo prueba el tenor del artículo 134.

Luego el editorialista se pregunta si "el vivir en comunidad y tras las rejas de un convento, orando y meditando, es una acción pública o privada".

De la lógica conclusión de que es una acción privada, deduce que las asociaciones de esta índole están protegidas por la segunda parte del artículo 134, que exime de la autoridad de los magistrados toda acción privada que no perjudique a terceros ni ataque el orden público.

El artículo termina con estas expresiones:

"El país en masa protesta contra atentado tan inicuo. Nosotros lo agregamos al catálogo de los ya cometidos, para tenerlo en cuenta el "día de la liquidación".

• PARA LOS ASTRONOMOS

Más de una columna dedica nuestra edición de la fecha para comentar y dar noticia de las observaciones que el P. Denza hizo sobre el fenómeno de la coloración roja del horizonte.

El referido astrónomo, del Observatorio de Moncalieri (Italia), narra así el fenómeno:

"Encontrábame la otra tarde sobre la explanada de la Basílica de Superga y tenía delante de mí la región oeste donde estaba por ponerse el sol; y mientras un velo ligero de sutil neblina cubría los llanos inferiores, el cielo era sereno, el aire tibio y tranquilo y la atmósfera purísima y de una singular transparencia".

Lo acompañaba el Rvdo. P. de Borgarello, "el mismo que hizo experimentos tan opuestos sobre la luz eléctrica lanzada allí arriba desde el faro de La Marina, puesto sobre nuestra torre meteorológica de la exposición y que está dotado de una vista asaz delicada y penetrante".

"Algunos minuto, después que el sol se había ocultado detrás de los Alpes, el espectáculo llegó a ser sublime y encantador. El cielo se iba tiñendo de un delicadísimo color amarillo-verduzco muy límpido, mientras sobre la línea al Sud de los Alpes Marítimos éste aparecía de un color amarillo-anaranjado oscuro, que se iba perdiendo poco a poco a la niebla sobre el fondo lejano del mediodía. Cuatro o cinco minutos después que el sol se había puesto bajo la línea de los Alpes Cozies, se pintaban en la clara atmósfera numerosas y amplias zonas de delicadísima luz roja, las cuales divergiendo de la región en que se encontraba el sol, se extendían por todos lados sobre todas las regiones celestes superiores a la cadena referida y se alzaban hasta más de 50 grados sobre el poniente".

"El color de estos rayos, al principio desteñido, se reforzó poco a poco, y en breve tiempo (uno o dos minutos), se puso en un hermoso carmín que resaltaba sobre el fondo verde-amarillo del cielo, el cual también se ponía más intenso y más brillante".

"Después de tres o cuatro minutos, los rayos rojos fueron perdiendo poco a poco en intensidad y en extensión, hasta que se desvanecieron del todo, permaneciendo aún el cielo coloreado de un tinte entre verde, amarillo y rojo, que también se desvaneció a su vez en la oscuridad de la noche".

• QUEMAZON FERROCARRILERA

Se lamentan los diarios de la época de los incendios de campos que provocan las locomotoras al despedir trozos de carbón encendidos. Como se ve, hace sesenta años y no se ha evitado aún el perjuicio comentado.

• 100.000 FRANCOS POR UN TORO

Resulta un hecho sorprendente él que, en el Devonshire, se haya subastado un toro, "Lord Willion", de raza Hereford, en 3.800 guineas o sea 100.000 francos, casi 20 mil pesos de nuestra moneda.

"L'Ilustration" de París, se refiere a la raza Hereford en estos términos:

"Esta raza es de creación relativamente reciente; pero ella tiene ya mucha fama a consecuencia de la perseverancia y del cuidado con los cuales es atendida por los criadores la genealogía de los productos y reproductores"

• UN TIPO DE PROPIEDAD SUBURBANA

"Se vende o arrienda una quinta en las inmediaciones de la Estación del Reducto, cuyo tren pasa por la puerta; de tres cuadras cuadradas de terreno, muchos árboles frutales de todas clases, pozo de balde, un pequeño rancho de material con dos piezas; cercada de pitas".

Jurisdicciones departamentales

Un colega matutino relató en oportunidad que las altas autoridades nacionales visitan el Aeropuerto Nacional de Carrasco, describiéndoles el Ministro de Defensa Nacional los trabajos realizados y, por medio de planos y maquetes, el futuro de tan grande obra y terminando el relato "la breve conferencia entre dicho Ministro, el de Obras Públicas y el Intendente Municipal, a fin de coordinar eficientemente las vías de comunicación que acceden al citado Aeropuerto, en virtud de un contacto inmediato con la Capital". De esa crónica se desprende, que se ha hecho caso omiso del Intendente Municipal de Canelones, en cuya jurisdicción, Distrito del Rincón de Carrasco, Sección de Pando, está ubicado el Aeropuerto.

El proyecto de "El Día" sobre anexión del Departamento de Canelones al de Montevideo, proyecto equivocado por muchos aspectos, ha tenido el éxito de provocar la protesta de toda la prensa y de la población de Canelones, así como una brillante exposición de la Junta Departamental, repudiando propósito tan poco democrático.

La prensa de algunos departamentos, Flores y San José, por ejemplo, haciendo causa común con Canelones, repudia el proyecto en cuestión, que parece ser más una maniobra política que otra cosa.

Sin embargo, la exclusión del Intendente de Canelones, en el citado asunto de su pertinencia, así como el Parque Municipal de Carrasco que administra la Intendencia de Montevideo, en territorio de Canelones, son cuestiones que no encuadran con las leyes y las disposiciones constitucionales.

En los departamentos del interior de la República existe enorme antipatía contra el espíritu absorcionista de Montevideo, antipatía que ha tenido la virtud de ahondar el proyecto repudiado. Sería de desear se llegara a un acuerdo entre la Intendencia de Montevideo y la de Canelones, respetándose mútuamente las jurisdicciones respectivas.

Hace poco tiempo publicamos un proyecto de un compatriota dividiendo la República en tres zonas, a fin de quitar a Montevideo la centralización que ejerce sobre todo el país y sobre el desarrollo completo de todas las economías departamentales. Debería ese proyecto servir de base para un plan de descentralización racional de todos los organismos nacionales, en la medida de lo posible.

ASI DA GUSTO

En el mismo tono sereno y hasta respetuoso con que escribe ayer el diario batllista sobre un reciente discurso de Su Santidad el Papa, vamos a contestar a sus ligeras apreciaciones sobre dicho discurso.

Dice que hay evidente contradición entre la "verba" papal y la "res" histórica, y señala expresamente los siguientes hechos:

Dice que la maquinaria ultramontana (¿se refiere a la Iglesia o a los católicos?) está gestando una especie de retorno "no sólo al pasado, sino a la parte más sombría y ominosa del mismo: la Edad Media".

Solicitamos al articulista que nos señale algún documento pontificio o sólo autor católico, — religioso o seglar, — que preconice abierta e integralmente la vuelta a la Edad Media. La alabanza de las grandes instituciones de esta calumniada época histórica, corre por cuenta de eruditos investigadores modernos, insospechables de catolicismo o de favor a la Iglesia. Las opiniones corrientes sobre la Edad Media, como en materia de vestimenta, son cuestión de "figurines". Hay quienes los tienen un poco atrasados, y nada más.

En cuanto a la cita que hace de la Biblia para señalar que toda ella no es sino "la afirmación de la pretendida supremacía de una casta, que tiene a dios (sic) para ella sóla, y está llamada a dominar el resto de la humanidad", puede parecer exacta en lo que se refiere al conjunto aislado de los libros que integran el Antiguo Testamento, y del cargo de mos traslado a los judíos o israelitas, que admiten solamente aquéllos. Pero es inexacta en cuanto se refiere a los cristianos que integran el canón bíblico también con los libros del Nuevo Testamento, donde toda la predicación divina y apostólica hace hincapié en la admisión de todos los hombres, — judíos y gentiles, pobres y ricos, libres y esclavos, — dentro del mensaje evangélico. Prédica atestiguada con los hechos de los Apóstoles, que fatigaron su pie y su palabra por todos los caminos del mundo entonces conocido, para llevar la "bue-

(Continúa en 2.a Pág.; 5.ª Col.).

EXTRAORDINARIA

VENTA DE RETAZOS

Tienda EL POLVORIN

Visite su salón de ventas en 18 DE JULIO, 1077

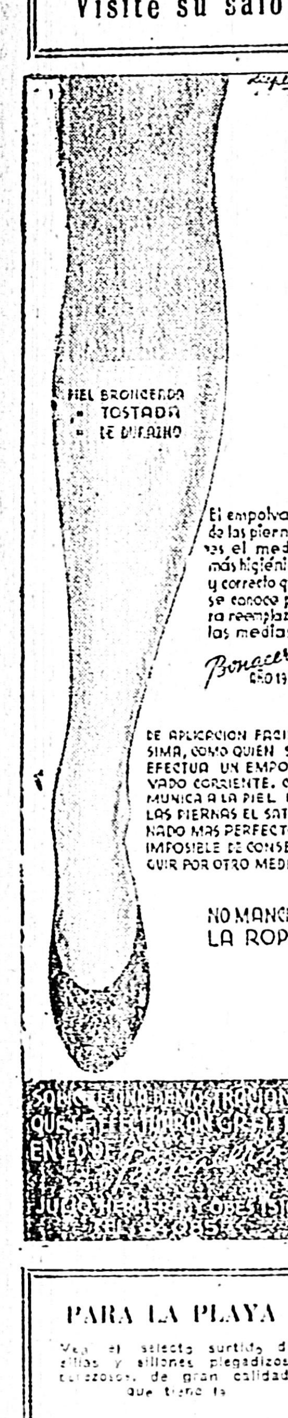

PARA LA PLAYA

Vea el selecto surtido de sillas y sillones plegadizos, reposeras, de gran calidad, que tiene la

COLCHONERIA DE JESUS LISTA

URUGUAY, 959
Teléfono: 9 07 68

SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO

SEÑORA...

KITADOL

PARA SUS MOLESTIAS

SEÑORA:

Al hacer su pedido de comestibles consulte a la

DESPENSA LA NACION

Obtendrá la máxima calidad y el más bajo precio

CONVENCION, 1467 — 69
TELEFONO: 8-03-12

Los llamados a domicilio se despachan de inmediato

El termómetro Tayler "BINOC" ha sido sometido a todas las pruebas exigidas por el Dto. comercial de Estados Unidos y es vendido con garantía de exactitud. Para facilitar la lectura se le ha dado forma plana. Viene protegido con un tubo de galalite, para llevarlo cómodo, como una lapicera fuente.

TERMOMETRO Tayler "BINOC"

Óptica RIEL

NOTAS SOCIALES

• SOCIABILIDAD.

Una nota juvenil de lucidas proporciones la motivará esta tarde el cocktail que la señorita Ana María Villegas Mañé ofrecerá a sus amistades en la residencia de sus padres.

Conocidos elementos de nuestra sociedad han sido invitados para asistir a esta reunión que como ya dijimos dará lugar a una brillante nota social.

—La señorita Gaby Santos Gómez hija del Ministro de Colombia ofrecerá una reunión en su residencia a un grupo de sus amistades que motivará una nota de lucidos contornos.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señorita Julia Bastos Ginori y la niña María Elena Petingi Vera.

—La señora Raquel Delucchi de Rodríguez Luengo cumple años el 28 del corriente.

—El 30 la señora Beatriz García Lagos de Bayce.

—El 29 la señora Hortensia Serratosa de Ponce de León.

• EL DINER DE ESTA NOCHE EN EL RAMBLA.

Se comenta en nuestra sociedad el buen éxito que obtendrá el diner que en el Rambla Hotel de Pocitos se llevará a cabo esta noche a beneficio de la Asociación de Lucha contra el Cáncer pues casi todos los elementos más conocidos de nuestros círculos concurrirán a él.

Esta gran fiesta está prestigiada por la siguiente comisión de señoras:

Livia Sosa de Butler, María Elena Martínez Correa de Folle Juanicó, Elena Alvarez Mouliá de Colamet, María Elena Uriarte de Montero, Elvira Serratosa de Vidiella, Carmen Alvarez Eastman de Risso, María Elena Serrato de Bentancor, Sofía Stajano de Serratosa Cibils, Enriqueta Williams de Arteaga, María Sara Rodríguez Larreta de Roosen, Josefina Sicardi Lezica de Saltcrain Herrera, Blanca Reyes Cadenas de Silveira, Elsa Ferrando de Bilrabeu, Lucía Nécol de Algorta, Elia Castro Pérez de Férber, Elia Risso de Alvarez Aguiar, Clara Orueta de Fillol, Olga Beherens de Regules, Rosina Williams de Gianetto, Margarita Figari de Faget, Sara Fuentes de Ameglio, Albertina Colombres de Morelli, María del Carmen Howard de Suárez Bilxen, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, María Elena Vaeza Sienra de Lezica Alvear, Sara Gómez Ibarlucea de Howard Fuller, María Uberta Pfeiff Guani de Butler, Hortensia Serrato de Maschwitz, Susana Howard de Shaw, Ana María Jiménez de Aréchaga de Vázquez Piera, Haydée Férber Risso de Vidiella, Josefina Estrada Villegas de Del Castillo, Hilda Sala de Pfeiff Guani, Matilde Aguirre Larreta de Serrato, Susana Braceras de Shaw, Lola García Montaner de Piñeyrúa, Sofía Gómez Ibarlucea de Rodríguez, Ana Butler de Brum, Ivonne Faget de Saavedra Rodríguez, Faustina Secco García de Vidiella, Olga Férber Risso de Etcheverry Vidal, Enriqueta Arteaga Williams de Sonelra, Isabel Roosen Larreta de Sienra Férber, Inés Algorta Nécol de Montero Uriarte.

• DIPLOMATICAS.

De Buenos Aires para ocupar su nueva residencia en Carrasco el señor Juan Carlos Muñoz, su esposa Adela Maza y su hija Adelita.

• LA PROXIMA KERMESSE EN MALVIN.

Como hemos venido anunciando tendrá lugar el 30 del corriente una gran kermesse en Malvín para la que trabajan con todo su afán conocidas señoras de nuestra sociedad.

Continúa aumentando el número de objetos que envían las casas de comercio y las personas simpatizantes a la obra y que serán vendidos y rifados en los distintos kioscos que se colocarán en el local que ha sido cedido para ese fin.

Será esta una fiesta que contará con el apoyo y la presencia de nuestra sociedad.

• BODAS.

Hoy en la Cripta de María Auxiliadora será consagrada la boda de la señorita María Elena Stagnaro Drest con el señor Oscar Patrón Grau. Serán padrinos de esta boda, la señorita Esmilda Patrón Grau, hermana del novio y el señor Oscar Stagnaro Drest, hermano de la gentil contrayente.

• CELIA LARRIERA DE GOMEZ.

Una pérdida sensible para nuestra sociedad la motiva el fallecimiento de la señora Celia Larriera de Gómez, joven dama que adornaba nuestros salones con su presencia.

Sufrió por varios meses las consecuencias de una dolencia adquirida a raíz de un grave accidente y ofreció a Dios sus sufrimientos con entera resignación cristiana por la salvación de su alma y por diversas causas, viendo coronados sus sacrificios con la fácil solución de problemas que parecían un imposible sus soluciones.

Con el fallecimiento de la señora de Gómez Gavazzo pierde un hogar el cariño de una madre que mucho precisaban sus hijos por ser jóvenes aún. Ellos y su esposo reciben en estos momentos las condolencias de nuestra sociedad que siente como suya tan sentida pérdida.

• NACIMIENTOS.

Se alegra con la presencia de un niño el hogar de los esposos Ferrés Mayol - Pacheco Zubillaga. El estado de salud de la madre y del niño son satisfactorios.

• VIAJEROS.

Parten para La Coronilla los señores Jacobo Aldave y Enrique Comas Amaro, su esposa Margarita Aldave Bonavía y sus hijas. Con ellos el Dr. Julio Guani su hija Lastenia y la señorita Raquel Payssé Guani.

—De Punta del Este donde pasó una temporada en la residencia de la señora Isabel Carrara de Hardoy la señora Rosina Payssé de Lussich.

—Regresaron de Chile el señor Tabaré Berreta y su esposa Perla Herulto Bruno.

—De Buenos Aires la señorita Delia Ovejero.

—Parte para Buenos Aires la señora Justa Wilson de Stegler.

—Para Punta del Este la señora María Teresa Zumarán de Milberg.

—Partieron para La Floresta las señoritas Ester Herulto Bruno y Lily Raffo Parodi.

—Procedente de Buenos Aires para una temporada entre nosotros la señora Adriana S. de Lago.

—Partieron para Punta del Este el Sr. Guillermo Wilson y su hija Laura.

—Para Punta del Este el Dr. Amadeo Landó, su señora esposa Laurita Aldabalde y sus pequeños hijos. Con ellos la señora Maruja Landó Amorín.

—De Buenos Aires el señor Fernando Darnaud (hijo) y su joven esposa María Teresa Seltune Amézaga.

Defiéndese en México la autonomía de los padres de familia

Ciudad de México, 6 (N.C.). — La Unión de Padres de Familia ha publicado una circular, en esta ciudad, en que exhorta a los padres de familia a cumplir con la Ley Orgánica de Educación que faculta a organizar sus Asociaciones en todos los Colegios, evitando así que otros "individuos al servicio de la burocracia o lo que es peor al servicio del comunismo" establezcan otras sociedades de padres de familia.

Si no se fundan las Asociaciones de Padres de Familia de acuerdo con nuestros estatutos —dice la circular— y para que funcionen y formen un solo cuerpo con la Unión Nacional de Padres de Familia, se corre el peligro de que se constituyan esos centros, formados por las autoridades escolares y supeditados a ellas... El peligro es inminente, porque se ha publicado en la prensa que próximamente funcionará una agrupación de padres de familia que trabajará conjuntamente con el Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación y la Secretaría del Ramo. Es decir, además de ser burócrata, la nueva asociación ayudará a los profesores comunistas, que son los que dominan el famoso sindicato, contra el que están pugnando los verdaderos maestros, que no quieren enseñanza de tipo marxista".

La Unión Nacional de Padres de Familia, fundada hace más de veinticinco años, tiene la misión de "defender los derechos naturales de la familia y de los padres, para educar a sus hijos; es apolítica y no tiene intereses económicos de ninguna especie", agrega la circular.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Santiago Conti, oriental, 63 años, casado, 13 de Julio 1656.
Primo Feliciano San Nicolás, español, 69 años, casado, Franklin 1613.
Juan Carlos Olivera, oriental, 2 meses, J. J. Terra 2026.
Desideria Dominioni de Arlo, argentina, 49 años, viuda, Durazno 1546.
María Zamalra de Bicaín, española, 41 años, casada, Convención 1675.
Josefa Dolores García de Mahía, española, 58 años, casada, Caridad 2155.
María Machado, oriental, 45 años, viuda, Ramón Anador 3151.
Celia Avcardo, oriental, 43 años, soltera, Lucas Obes 1101.
Luis Luzardo, oriental, 50 años, viudo, San Ramón 925.
Estanislao Rachaus, polaco, 51 años, casado, Río Negro 1637.
Mariana Cavigila de García, oriental, 57 años, viuda, Benito Riquet 1637.
Basilio Brenlio, español, 37 años, casado, Millán 4452.
Bartolomé Falco, italiano, 79 años, casado, Sánchez 1331.
Luis Alberto Ferreira, oriental, 4 meses, Luca 812.
Francisco Javier González, oriental, 1 mes, Departamento de Canelones.

Notas y crónicas teatrales

Los espectáculos de hoy en el Teatro de Verano

EN el hermoso escenario del Teatro de Verano del Parque Rodó, se presenta esta noche, el conjunto de bailes que dirige la conocida artista profesora Victoria Garabato.

Entre los elementos que integran esta renombrada compañía del "Victory Ballet", figuran los danzarines, Mónica Val y Eugenio D'Arcy, que se han destacado, por brillantes actuaciones en el ballet del Teatro Colón de la vecina orilla.

El programa, es el siguiente: Danza Turca de Beethoven; Ensueño, vals del maestro Andreani; Serenata Arabe de Tárrega, Jota de Joaquín Larregla; Puszta, czarda popular; Danza China de Siede; y El entrenamiento, un boogie-boogie, de H. Legna-Fleta.

El ballet será secundado por la orquesta de Gualberto Galán, estando la dirección musical a cargo del maestro Vicente Ascone.

La primera parte del espectáculo estará integrada por un concierto a cargo de la Banda Municipal, conducida por su talentoso director, el maestro Vicente Ascone. Además intervendrá el conjunto coral, "Guarda e passa" bajo la dirección del profesor Jaime Airaldi, quien interpretará una serie de páginas folklóricas americanas.

Con estos espectáculos se inicia una nueva temporada en el Teatro de Verano y se trata de cambiar criterios estéticos y levantar un poco más el punto de mira.

Es lamentable que ahí, en ese Teatro donde se han invertido tantos miles de pesos, se hayan dado espectáculos de variedades, sin significación alguna, desprovistos, en absoluto de calidad artística. Y más lamentable aún, que a pesar de lo avanzado de la temporada, no se haya organizado una serie de espectáculos de real valimiento estético, que contribuyeran a difundir elementos de belleza en las masas populares del país y que pudieran ser motivo de alto esparcimiento espiritual para los numerosos turistas que se desplazan, desde el extranjero a nuestras playas.

En realidad, una pobrísima impresión se llevará del país, ese turista que nos visita y que reclama diversiones honestas y elevadas y que no se conforma con jugar a los caballitos o la ruleta.

MORENO TORROBA HABLA DE SU MUSICA

La música inspirada de Moreno Torroba se ha popularizado tanto en Montevideo como en Madrid. Por lo tanto, ha de ser grato a nuestro público conocer algunos detalles de su vida y de sus predilecciones artísticas, según los detalla el redactor de una revista española en la entrevista que reproducimos a continuación:

"—Vamos a ver, maestro, ¿quiere usted que hablemos un ratito de teatro?

—¿Y por qué no del teatro?

—Tiene usted razón. Ahora dígame, ¿cuál es su obra predilecta?

—Polonesa.

—¿Así, tan rotundamente?

—Ya lo he dicho.

—¿No lo dirá usted porque es la última que ha estrenado?

—No, señor. De ningún modo. Le hablo como músico. La considero la mejor que he hecho, más que "Luisa Fernanda". Esta fué de más público, lo reconozco y confieso; pero "Polonesa"... Todos los autores tenemos nuestro cariño en una obra determinada y yo lo tengo en "Polonesa".

—¿Cuándo empezó usted a estrenar?

—¿No se acuerda usted?

—Es verdad. Me acuerdo de sus principios, allá por el año 1922.

—Exacto, exacto. Eso es.

—Recuerdo su primer estreno en el teatro de la Zarzuela en la citada fecha.

—No tuve suerte en aquella mi primera salida al mundo del teatro, y esta contrariedad, lejos de abatir mi ánimo, me estimuló a seguir trabajando, buscando mi camino. Al fin lo hallé y olvidé por completo aquella "Luna nueva" con que me presenté al público.

—Ha ganado usted mucho, ¿no es así?

—No puedo quejarme.

—¿Y qué obra es la que le ha producido más?

—Como autor, "Luisa Fernanda".

—¿Y como empresario?

—Las cien primeras representaciones de "La caramba" y después "La chulapona". En tercer lugar figura "Luisa Fernanda", que es de las más populares de mis obras.

—¿Ama usted lo popular?

—Y echo de menos los organillos, los ciegos y las músicas callejeras que tanto contribuían a divulgar nuestras obras. Todos estos elementos faltan ya. Han desaparecido. Van extinguiéndose, y con ellos la popularidad con que soñábamos al trabajar. Yo recuerdo los días en que me sentaba en Recoletos y oía mi música horriblemente ejecutada por las bandas ambulantes, que tocaban con preferencia la pavana de "La mesonera de Tordesillas". ¿Qué artista no se emociona al ver que su obra la conocen muchos aunque ignoren los nombres de quienes la compusieron? Yo, sentado allí, en aquel Recoletos célebre, sentíame satisfecho y un poco orgulloso. Hoy, para oír alguna de nuestras obras, tenemos que recurrir a otros procedimientos que no están al alcance de todo el mundo. Entonces, en aquellos tiempos que añoro con la melancolía de los que no somos jóvenes, las obras musicales salían a la calle, pero de verdad.

—¿En cuánto tiempo hace usted sus partituras?

—La materialidad de hacerlas nos lleva poco tiempo. Cada número grande, unas diez horas a lo sumo; los pequeños, dos o tres. En general, en pensar y hacer una obra completa tardo unos dos meses, aproximadamente.

—Pues suerte, maestro. Hasta la vista y... a esperar por si aparecen los organillos, los ciegos, las músicas callejeras y los cantantes que divulguen nuestras obras."

Tercera Conferencia I. de Agricultura

La Legación de Venezuela puso en conocimiento —por intermedio de nuestra Cancillería— del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que el Comité Organizador de la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura dejó sin efecto la resolución por la cual se permitirá asistir a esa Conferencia a técnicos bajo el título de "delegados colaboradores".

Concurrirán a ella, pues, solamente los delegados oficiales de los gobiernos de los países americanos.

La Conferencia iniciará sus sesiones el día 24 de julio del corriente año.

CARTELERA DE TEATROS

TEATRO DE VERANO - *(Parque Rod)*

A las 21 y 30: Espectáculos de batllet y concierto.

TEATRO ARTIGAS—

A las 18 y 45 y 23 horas: "La Revista de los éxitos". — *Escabrosa.*

A las 2 ly 45: "Este mundo es un merengue". — *Escabrosa.*

ARTIGAS—

A las 18 y 30 y 21 y 45: "Yo soy Juan Tango. — *Escabrosa.*

La temporada musical en Nueva York

Cumplidos durante el verano sus conciertos al aire libre, la Orquesta Filarmónica - Sinfónica de Nueva York se otorgó un descanso, y en la primera semana de octubre, reinstalada en el Carnegie Hall, inició su temporada de 1944-45 bajo la dirección de Artur Rodzinski.

En esta nueva campaña no escasearán los virtuosos. Se ha comprometido, en efecto, a los violinistas Yehudi Menuhin, Zino Francescatti, Jascha Heifetz, F. Kreisler, Natham Milstein, Erica Morini, Ricardo Odnoposoff, Joseph Szizeti, Isaac Stern, John Corigliano y Michael Rosenker; a los violoncelistas Gregor Piatigorsky, Joseph Schuster y Leonard Rose, y a los pianistas Alexander Brailowsky, C. Arrau, Rudolf Firkusny, León Fleisehr, Josef Hofmann, Eugene Istomin, Wanda Landowska, Artur Schnabel, Rudolf Serkin y Robert Casadesus.

Los directores llamados a actuar durante las ausencias de Rodzinski, son: Igor Stravinsky, Pierre Monteux, George Szell y Leonardo Berstein.

POR NUESTROS ESCENARIOS

Pocas novedades pueden ser registradas por nuestras salas.

Las puertas del SODRE siguen cerradas. En el Solís, las reformas serán interrumpidas o detenidas más aún, en su lento proceso, para preparar la sala, donde, una vez más, el Municipio hará "su negocio" de los bailes.

Ya sabemos que esa empresa, para divertir a la población, cuesta muchos miles a la caja de la comuna, es decir, a la caja del paciente pueblo.

En la sala del Artigas continúa la revista, en la cual triunfan, como siempre, la comicidad de Marcos Caplán y la gracia del gran imitador Pepe Iglesias.

Don Domingo, el activo empresario, no se duerme y proyecta buenas temporadas de comedias para una vez que se terminen las fiestas del carnaval.

En el 18 de Julio, se mantiene con éxito de público Alberto Castillo.

Ya hemos dicho lo que significa este espectáculo sobre la base del triste prestigio ganado por un médico puesto a cantor de tangos arrabaleros.

Ultima representación de "La rosa del azafrán"

El lunes por la tarde, según hemos anunciado, se ofrecerá en el 18 de Julio, por última vez y a pedido, la versión por el conjunto de niños dirigidos por el maestro Fernando Orejón, de la zarzuela del maestro Guerrero "La rosa del azafrán".

El éxito extraordinario de sus anteriores representaciones y las insistentes solicitudes, dispusieron a la dirección de esa sala en favor de su nueva y última representación, a cuyo objeto hubo de postergarse para el sábado 29 la reposición de "Los gavilanes", que se había anunciado.

Las localidades para esta última de "La rosa del azafrán" están ya en venta.

Es de descontar un nuevo lleno.

ENTRE BASTIDORES

• *Ha sido bien recibida por los aficionados la noticia de la próxima temporada teatral que desarrollará en el Sodre, el conocido y talentoso actor, Humberto Nazzari. Este es, sin duda, uno de los valores más firmes de nuestra escena. Hombre de gran fineza y cultura, siente intensamente todos los problemas relacionados con el teatro. Por falta del debido apoyo oficial, ha debido concretarse a la actividad radial, donde goza de legítimas simpatías.*

Es de esperar que esta temporada que anuncia en el escenario oficial, sea un claro testimonio, para los que les cuesta o no quieren ver, cómo en nuestro medio hay elementos suficientes para organizar un conjunto de comedias nacional, estable, que difunda, desde el Teatro del Sodre, lo mejor de la producción nacional y extranjera.

• El maestro Palacios, que goza entre nosotros de justo prestigio y gran afecto, trabaja activamente. Está dando término a la música de su nueva zarzuela, que espera estrenar a corto plazo.

El argumento de esta nueva obra del ilustre maestro, está basado en la novela "La Virgen del Rocío ya entró en Triana", del gran novelista Alejandro Pérez Lugín. El autor admirado de "La Casa de Troya" la había dejado inconclusa y le dió término uno de sus escritores más íntimos, Andrés Vázquez.

• *Tanto la dirección del Teatro Colón de Buenos Aires, como la del Teatro Municipal de Río, trabajan activamente organizando las respectivas temporadas de conciertos y de óperas del presente año. Hay un vivo interés por hacer llegar hacia la América del Sur algunas de las figuras más cotizadas que actúan, por el momento, en el Metropolitan Opera de Nueva York.*

• Información recientemente llegada hace saber que Ernesto Quesada, el empresario de conciertos de Río de Janeiro, había ya contratado a los siguientes artistas: la mezzo-soprano Jennie Tourel, el barítono Leonard Warren, la soprano dramática Stella Román, el barítono Francesco Valentino y los tenores Bruno Landi y Charles Kullman.

• *A pesar del poco apoyo oficial y no obstante las grandes dificultades que existen en nuestro medio para estrenar, nuestros escritores trabajan activamente, con fe en el teatro y con un noble propósito de elevación cada vez mayor.*

Entre estos pacientes trabajadores intelectuales, se encuentra el talentoso poeta Luis Alberto Zeballos. Este, en su retiro de Punta del Este, está dando término a una hermosa comedia, plena de humanidad, de nobles sentimientos, de emoción y de lirismo, que llevará por título, "Casas Muertas".

Será una finísima evocación de tiempos idos. Y dentro de un viejo caserón de épocas pasadas de nuestra ciudad, el sensible escritor, dueño de buen oficio teatral, ha creado una serie de simpáticos y reales personajes: personajes, cuya dolida o jubilosa humanidad, se hace símbolo trascendente.

En esta comedia, el poeta Luis Alberto Zeballos supera, sin duda, toda su producción anterior y da la cabal medida de su talento, de su capacidad y de su clara visión del teatro.

El Dr. Camilo Fabini en la secretaría de S. Pública

DECRETO DEL P. EJECUTIVO

Publicamos a continuación el Decreto emanado del Poder Ejecutivo por el cual se dispone que el subsecretario del Ministerio de Salud Pública, Dr. Camilo Fabini, se haga cargo de esa cartera durante la ausencia determinada por licencia del titular de la misma, Dr. Luis Mattiauda:

"Ministerio del Interior. — Decreto Nº 9.705 — Montevideo, 18 de enero de 1945. — Vista la licencia concedida hasta el 31 del corriente al Sr. Ministro de Salud Pública, y atento a lo dispuesto en el artículo 173 de la Constitución de la República, el Presidente de la República, resuelve:

1º) Encárgase de la Secretaría de Estado en el Departamento de Salud Pública, mientras dure la licencia del titular, al señor subsecretario, Dr. Camilo Fabini.

2º) El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

3º) Comuníquese, publíquese, etc. — AMEZAGA. — *Juan J. Carbajal Victorica.*"

El C. O. de Funcionarios Públicos con sueldos menores de $ 100.00

Cita para asamblea

El lunes a las 19.15 están citados todos los delegados y funcionarios públicos con sueldos menores de 100 pesos a la asamblea que se realizará en el local de Juncal 1315 (Asociación de Funcionarios del Correo y Telégrafo).

Siendo de extraordinaria importancia los asuntos a discutirse, se exhorta a los funcionarios a concurrir con puntualidad. — *Floreal Bentancour,* Srio. general.

PREVENCION DE LA TIFOIDEA

LA Fiebre Tifoidea está muy difundida en nuestro país y mata muchas personas por año.

Opereta en el Sodre

Ya ha quedado concertado que el cinco de abril próximo se realice en el escenario del Sodre, una temporada de operetas dirigidas por el director-empresario Edi Gilbert.

Las actividades serán iniciadas con la representación de la bella opereta de J. Strauss, "El Murciélago".

En el repertorio que se ofrecerá figuran las siguientes operetas: "La Casa de las Tres Niñas" con música de Schubert; "Catalina la Grande", "Baile de Gala" y "Una novia, una casa y cien mil pesos" con música de Jean Gilbert.

Con anterioridad a la actual guerra mundial el señor Edi Gilbert, llegó a adquirir en Europa considerable renombre como director y empresario de los principales teatros de opereta. Nacido en Hamburgo en 1895 de una antigua familia de artistas, hizo su primera presentación en un escenario a los 8 años y a los 16 se trasladaba a Berlín para realizar estudios teatrales. En estos días, precisamente el 20 de enero cumplirá junto con sus 50 años de edad, los 25 de director artístico. Inició en efecto su carrera en el teatro "Metropol" de Berlín y a los 25 años ocupaba ya aquel dad, en uno de los teatros de puesto de máxima responsabilidad primera categoría de la capital alemana. Sucesivamente actuó luego como director de operetas y empresario de las salas de la misma ciudad: "Nuevo Teatro de Operetas", "Komische Oper", "Walhalla", "Teatro del Schiffbauerdamm" y "Teatro del Kurfuerstendamm", y siendo además durante cinco años director de uno de los teatros del Estado de Berlín. Trabajó asimismo en los grandes teatros de Dresden, Munich y Hamburgo. Fué fundador de la "Opera del Pueblo" en Berlín y en el teatro "Grossen Zchauspielhaus" de la misma capital trabajó junto a Max Reinhardt y a Maximiliano Sladek. Sus espectáculos merecieron también el mejor suceso en las salas del "Picadilly" y el "Galty" de Londres y del "Stadt y Buergerteater" de Viena. Intimo colaborador de su hermano Jean Gilbert, fué coautor de muchas de sus célebres obras.

Como auténtico y fervoroso demócrata, que es, Edi Gilbert, se retiró voluntariamente en marzo de 1933 de todos sus puestos, como socio del "Deutschen Buehnenverein" y otras instituciones públicas y salió de Alemania dirigiéndose a Austria y luego a España, donde comenzó a actuar como técnico de películas. En 1937 llegó a Buenos Aires y allí trabajó asimismo en cine en los "Estudios San Miguel", en "Pampa Film" y "Baires Film", volviendo al teatro en 1943. El año pasado realizó en efecto su primera temporada en el Teatro Casino de la vecina capital.

PIES LIVIANOS

Se obtienen usando alpargatas para damas, CON SUELA Y TACO de TRENZA de YUTE

SISTEMA GARMENDIA

En bonitos colores adaptables para trajes típicos y de carácter

Modelo CAMPERA del 33 al 39 el par .... $ 1.10
Modelo TURISMO del 33 al 38 el par .... " 1.35
Modelo BALNEARIO del 33 al 38 el par " 1.90
Modelo SERRANA del 33 al 38 el par .... " 2.00

Unico fabricante: ALPARGATERIA LA BASKONIA DE JOSE GARMENDIA

Calle Cerro Largo, 833 entre Andes y Florida
Teléfono 8 07 53

Su plato favorito...

le produce trastornos digestivos? Ardores, pesadez, eructos ácidos, digestiones lentas: no se prive de comerlo. Tome una cucharadita de GASTRISEL después de las comidas y quedarán subsanados estos inconvenientes.

GASTRISEL lo venden todas las farmacias de la República.

Construcciones, Refacciones, Impermeabilización de azoteas. — Consulte precio a

H. Fernández Flores

AGACES N.º 3647
Teléfono: 402838

GIMNASTICA RESPIRATORIA

Para niños asmáticos

INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO

Uruguay 1233, Montevideo
Teléfono 8.62.88

Casa Bergues

Antigua representante de los Productos de Tocador: "DOROTHY GRAY", LAPICES "MOORISH", Tintura "OLOXO" y "ANILTAC"

Bmé Mitre, 1368 — Montevideo — Tel.: 80128

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1355, 3er. piso. Escritorio 32. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo, 567 (1er. piso) — Horario: de 15 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1[illegible] Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, ERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (3er. piso. Apto. 3.º)

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477, Escritorio 56 y 57. Tel. 81855.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1365.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. Avda. 18 de Julio N.º 1103, piso 5.º. Tel. [illegible]

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. 25 de Mayo [illegible]

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto. Contratista. — Estudio y oficina: [illegible] Terra 1786. Tel. [illegible]

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. 25 de Mayo 477, Esc. 18. Tel. 92718.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador. — Perito Mercantil. [illegible]

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. [illegible]

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. Tel. 81667.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano Dentista. Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 410 casi 18 de Julio. Tel. 27122.

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2639. Tel. 45555. Hora fija.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo-patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1415 entre Santiago de Chile y Médanos (2.º piso). Tel. 82123.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659 esq. Bartolomé Mitre (2er. piso. Apto. 10). Tel. 83123.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 790. Tel. 89772.

RODRIGUEZ, NESTOR, C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras. Cirugía. Calle Soriano, 1518. Tel. 47163.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483, Apto. 2. Tel. 45765.

FILATELIA

ALTISIMO precio pago toda clase sellos correo, esp. más comunes del Uruguay. Galicia, 1228, Ap. 15. Trat. 15-21 h. o Tel. 91522.

FILATELISTA, paga mejor precio. Sellos comunes urug., extranj. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 80280.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1296. Tel. 84355.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas"). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 40230. — Consultas todos los días de 15 a 17 h.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Convalle, 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2579, de 13 a 14 y Uruguay 1233 de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. OTERO SIRI, J. C. — ASMA INFANTIL (sin inyecciones). — Pedir hora. 21 de Setiembre, 2290. Tel. 410735 y Lavalle, 730 (2.º). Buenos Aires.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2750. Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco, 1456. — Consultas, de 5 y 30 a 6 y 30 p.m. Tel. 85120.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90709.

PARTERAS

[illegible] REINOLDI. — Partera. — 3[illegible] años de práctica profesional. — Precios módicos. Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 43778.

CAMARA URUGUAYA DE CAFES

Comunicamos al comercio y al público en general, que HOY, 20 DE ENERO, empieza a regir la Ley que reglamenta la venta de café en todo el país, prohibiendo su mezcla con cereales.

Esta ley que venía rigiendo con carácter de Ordenanza Municipal en Montevideo, desde el año 1935, a solicitud de la Cámara Uruguaya de Cafés, integrada por los elaboradores del 80 % del café que consume el País, ha sido transformada en Ley por Decreto N.º 8704 del Ministerio de Salud Pública, haciendo extensivo este beneficio para todos los habitantes de la Nación.

La clara comprensión del Poder Ejecutivo, que por intermedio de dicho Ministerio ha promulgado esta Ley, ha causado excelente impresión en todas las esferas afines a la industria cafetera, a las cuales se les ha comunicado, como ser el Departamento Nacional de Café del Brasil, Cámara de Comercio Uruguaya Brasilera, Cámara Argentina de Café, etc., en cuyo país rije una Ley similar, pero impuesta por su gobierno; mientras que aquí ha sido la propia Cámara Uruguaya de Café la que lo solicitó, mereciendo los más calurosos elogios por su digna actitud.

Esta Cámara agradece públicamente a los Poderes Públicos hayan accedido a su petitorio, extendiendo a todo el país, la prohibición de vender café mezclado con cereales, defendiendo así no solo la salud y los intereses del público consumidor, sino el prestigio de la industria cafetera, y protegiendo al honesto comercio minorista, de una competencia desleal, que permitía vender en perjuicio del comprador modesto, mezclas de cereales con café y cobrarlas al precio del café puro.

Desde hoy en adelante, deberá venderse el café por separado del cereal y cobrar por cada uno su precio respectivo, de forma que quien desee vender o comprar cereal tostado, podrá hacerlo por su verdadero nombre, por ejemplo: "Trigo tostado", "Cebada tostada", "Porotos tostados", etc., cobrando y pagando su ínfimo precio, pero sin ampararse en la palabra CAFE, para cobrarlo varias veces más de su justo valor.

Y como testimonio de aprobación de las gestiones efectuadas por la Cámara Uruguaya de Cafés, para la obtención de la precitada Ley, hasta su entrada en vigencia en esta fecha, firman los elaboradores de cafés cuyos nombres y marcas de fábricas damos a continuación:

J. PASTORINO & CIA., "EL CHANA"
CAFES "AGUILA" y P. SAINT HNOS., R. DUPIT
SANTIAGO VACCA & CIA., "EL CARIOCA"
"LA COSECHERA", ROMEO ZERBONI
LUIS CARRIQUIRY, "TARZAN"
FIZZERA y PARADA, "VENUS"
JUAN J. PEZZOLANO, "EL HOGAR"
GUASCO HNOS., "EL EMPERADOR"
"LA MEDIA LUNA", S. A., AUGUSTO PERSICO
BARBOZA, DOMINGUEZ y NADOTTI, "LA COREANA"
MOURE & CIA., "EL CAFETAL"
MARCELINO RODRIGUEZ & CIA., "SAN PABLO"
J. VICENTE SOBRINO, S. C., "MONTESOL"
CASTERA y TOGNAZZOLO, "TRIPOLI"
SANTIAGO SANGUINETTI e HIJOS, "FESTIVAL"
CARLOS M. SEOANE, "EL CONGO"

CONTRIBUYA USTED AL EXITO DE LA COLECTA ANTITUBERCULOSA

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY
CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.30: Las sorpresas del divorcio. 2ª El romance de Catalina la Grande (M) 3ª Mamá soltera (E) 4ª a las 18.45: María (P) Noche. 1ª a las 21: Mamá soltera (E) 2ª a las 22.30: María (P).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Casados sin casa (P) 2ª El canario amarillo (P) 3ª Injusticia (E) 4ª a las 18.45: Viva la juventud (Est.) Noche. 1ª a las 21: Injusticia (E) 2ª a las 22.35: Viva la juventud (Estreno).

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14.15: Corta. 2ª Bienaventurados los que aman (P) 3ª Sahara (P) 4ª El submarino suicida (P) 5ª a las 18 y 30: El eterno pretendiente (P). Noche. 1ª a las 21: El submarino suicida (P) 2ª a las 22.30: El eterno pretendiente (P).

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.20: Donde está esa mujer (E) 2ª El diablo dijo no (M) 3ª La aventurera (Est.) 4ª a las 18.30: Alas y una plegaria (Est.) Noche. 1ª a las 21.15: La aventurera (Est.) 2ª a las 22.30: Alas y una plegaria (Est.).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Aeronoticias del día. 2ª María Antonieta (E).

REX THEATRE. — Mat. 1ª Detective sin quererlo (P) 2ª Yacaré (B) 3ª La luna y seis peniques (E) 4ª Santa (E) Noche. 1ª La luna y seis peniques (E) 2ª Santa (E).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Corta. 2ª Tierna camarada (E) 3ª Fuga hacia la muerte (P) 4ª Ay que tiempos aquellos (P) 5ª Hoy es mañana (P) Noche. 1ª Ay que tiempos aquellos (P) 2ª Hoy es mañana (P).

MOGADOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Mi amiga Flicka (B) 3ª Odio que mata (E) 4ª Aprendiendo a vivir (P) 5ª Grito de rebelión (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Aprendiendo a vivir (P) 3ª Grito de rebelión (P).

COLONIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Fuga hacia la muerte (P) 3ª Ay que tiempos aquellos (P) 4ª La loba (E) 5ª Hoy es mañana (P). Noche. 1ª Ay que tiempos aquellos (P) 2ª Hoy es mañana (P).

ARIEL. — Cine continuado de 11 a 24. Los vengadores del pueblo. Mañana Cine Baby.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24. Misión en Moscú (P).

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Cazadores de hombres. Mañana Cine Baby.

CERVANTES. — Mat. 1ª Corta. 2ª El túnel fatal (P) 3ª Hacia nuevos horizontes. 4ª Juvenilia (P) 5ª El canario amarillo (P) Noche. 1ª Juvenilia (P) 2ª El canario amarillo (P).

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Cicatrices indelebles (P) 3ª El caballero audaz (B) 4ª El París que fué (P) 5ª Gracias a mi buena estrella (P) Noche. 1ª El París que fué (P) 2ª Gracias a mi buena estrella (P).

DELICIAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª La injuria (B) 3ª El legado de un médico (P) 4ª La danza de la fortuna (P) 5ª Hijos de la noche (P) Noche. 1ª La danza de la fortuna (P) 2ª Hijos de la noche (P).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Corta. 2ª Maldición de los rancheros (P) 3ª La danza de la fortuna (P) 4ª La dicha (M) 5ª Hijos de la noche (P) Noche. 1ª Corta. 2ª La dicha (M) 3ª Hijos de la noche (P).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Corta. 2ª París en las tinieblas (P) 3ª El cuarto 313 (P) 4ª Así luchan los valientes (E) 5ª Rumbo al infierno (P) Noche. 1ª Rumbo al infierno (E) 2ª Así luchan los valientes (E).

MITRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Hijos valientes (P) 3ª Reportaje sensacional. 4ª Victoria en Túnez (B) 5ª Loco por ellas (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Victoria en Túnez (E) 3ª Loco por ellas (E).

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1ª Corta. 2ª El niño del elefante (B) 3ª Bienhechor misterioso (P) 4ª Su majestad la farsa (E) 5ª La Virgen que forjó una patria (P) Noche. 1ª Su majestad la farsa (E) 2ª La Virgen que forjó una patria (P).

CORDON

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Casi un caballero (P) 3ª El túnel fatal (P) 4ª El canario amarillo (P) 5ª Hacia nuevos horizontes. Noche. 1ª El túnel fatal (P) 2ª Hacia nuevos horizontes.

AV CONCERT. — Mat. 1ª Corta. 2ª Luna de miel para tres (E) 3ª Hoy es mañana (P) 4ª Fuga hacia la muerte (P) 5ª Ay que tiempos aquellos (P) Noche. 1ª Hoy es mañana (P) 2ª Ay que tiempos aquellos (P).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Nick Carter detective (B) 3ª Más fuerte que el orgullo (P) 4ª La bella y los salvajes (P) 5ª Dos en el cielo (E) Noche. 1ª La bella y los salvajes (P) 2ª Estos son los culpables. 3ª Dos en el cielo (E).

PARIS. — Mat. 1ª Corta. 2ª La V purpúrea. 3ª La novia de primavera (P) 4ª El rebelde (P) 5ª Doña Bárbara (E) Noche. 1ª El rebelde (P) 2ª Doña Bárbara (E).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Un viaje peligroso (P) 2ª El protector (P) 3ª Caballero fantasma (P) 4ª Tú serás mío (P) 5ª El verdugo de Sevilla (E) Noche. 1ª Tú serás mío (P) 2ª El verdugo de Sevilla (E). 3ª Caballero fantasma (P).

EL MUNDO. — Mat. 1ª Corta 2ª Serie completa de "El capitán maravillas" (P) Noche. 1ª Serie completa de "La derrota del Dragón".

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El mejor papá del mundo (E) 3ª Persona honrada se necesita (P) 4ª El rebelde (P) 5ª Doña Bárbara (E) Noche. 1ª El rebelde (P) 2ª Doña Bárbara (E).

NORMANDY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Aventuras de un yanki (P) 3ª Llamen al Dr. Guelaspi (P) 4ª La reina de corazones (E) Noche. 1ª Llamen al Dr. Guelaspi (P) 2ª La reina de corazones (E).

APOLO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Por un ideal (P) 3ª Maldición legendaria (P) 4ª Heroica vengadora (P) 5ª Músicos del cielo (E) Noche. 1ª Heroica vengadora (P) 2ª Músicos del cielo (E).

DEFENSA. — Mat. 1ª Caballero fantasma (P) 2ª Músicos del cielo (E) 3ª Heroica vengadora (P) 5ª Siete mujeres (E) 5ª Maldición legendaria (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Siete mujeres (E) 3ª Maldición legendaria (P).

ROXY. — Mat. 1ª Clave secreta (P) 2ª Corta. 3ª Los hijos artificiales (E) 4ª Músicos del cielo (E) 5ª La heroica vengadora (P) Noche. 1ª Los hijos artificiales (E) 2ª Maldición legendaria (P).

ARTIGAS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Una chica con sal (P) 3ª Rosa la revoltosa (E) 4ª El cuarto 313 (P) 5ª Así luchan los valientes (E). Noche. 1ª Corta. 2ª Así luchan los valientes (E) 3ª El cuarto 313 (P).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Aprendiendo a vivir (P) 3ª Rumbo al infierno (P) 4ª París en las tinieblas (P) 5ª Grito de rebelión (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Grito de rebelión (P) 3ª Rumbo al infierno (P).

NOVELTY. — Mat. 1ª Corta. 2ª Espectro de la momia (E) 3ª Atavismo que mata (P) 4ª Fantasmas rumberos (P) 5ª Luz en el alma (P) Noche. 1ª Fantasmas rumberos (P) 2ª Luz en el alma (P).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Corta. 2ª Atavismo que mata (P) 3ª Espectro de la momia (E) 4ª Luz en el alma (P) 5ª Fantasmas rumberos (P) Noche. 1ª Luz en el alma (P) 2ª Fantasmas rumberos (P).

SAVOY. — Mat. 1ª Corta. 2ª El cofre misterioso (P) 3ª Not. 4ª La florista de la reina. 5ª Héroe a la fuerza (E) 6ª Jugando con fuego (P) Noche. 1ª Not. y Héroe a la fuerza (E) 2ª Jugando con fuego (P).

RIVERA. — Mat. 1ª Corta 2ª No te puedo olvidar (E) 3ª Un viaje peligroso (P) 4ª Tú serás mío (P) 5ª El verdugo de Sevilla (E). Noche. 1ª Corta. 2ª Tú serás mío (P) 3ª El verdugo de Sevilla (E).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª La mujer araña (P) 3ª Chicas al frente (P) 4ª Hermana contra hermana (E) 5ª Las tres glorias (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Hermana contra hermana (E) 3ª Las tres glorias (P).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Corta 2ª Furia de la frontera. 3ª Bala perdida (P) 4ª Allá en el Trópico (P) 5ª Crimen y castigo (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Allá en el Trópico (P) 3ª Crimen y castigo (P).

AGUADA

URUGUAYO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Hacia nuevos horizontes. 3ª Los hijos artificiales (E) 4ª El túnel fatal (P) 5ª El canario amarillo. (P) Noche. 1ª Los hijos artificiales (E) 2ª El canario amarillo (P).

ASTOR. — Mat. 1ª Corta. 2ª Huyendo de su pasado (P) 3ª Triunfo supremo (P) 4ª Dos hermanos y un amor (P) 5ª Gracias a mi buena estrella (P) Noche. 1ª Dos hermanos y un amor (P) 2ª Gracias a mi buena estrella (P).

VICTORIA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Bajo dos banderas (E) 3ª Maestros de baile (P) 4ª Humo de cigarrillo (P) 5ª Tras ellos, ellas (P) Noche 1ª Y ahora Japón. 2ª Humo de cigarrillo (P) 3ª Tras ellos, ellas (P).

AMERICAN. — Mat. 1ª El carro de la muerte (P) 2ª Médico satánico (P) 3ª La clave secreta (P) 4ª Pasión de libertad (P) 5ª La maldición de los rancheros (P). Noche. 1ª Hijos de la noche (P) 2ª Pasión de libertad (P).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Corta 2ª Lobos del norte (P) 3ª Mi marido me es infiel (E) 4ª El mandato del otro mundo (E) 5ª Prueba de fuego (E) Noche. 1ª El mandato del otro mundo (E) 2ª La prueba de fuego (E).

LUX. — Mat. 1ª Médico satánico (P) 2ª Caballero fantasma (P) 3ª El niño del elefante (B) 4ª Siempre un caballero (P) 5ª Oro en la mano (E) Noche. 1ª Siempre un caballero (P) 2ª Oro en la mano (E) 3ª Caballero fantasma (P).

REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Corta 2ª El espectro errante (P) 3ª La maldición de los rancheros (P) 4ª A medianoche en París (E) 5ª Siete mujeres (E) Noche. 1ª A medianoche en París (E) 2ª Siete mujeres (E).

REDUCTO. — Mat. 1ª Corta 2ª El expreso Bagdad Estambul (P) 3ª La llave del misterio. 4ª Rebelión (E) 5ª La gran tragedia de Luis Pasteur (B) Noche. 1ª Corta 2ª Rebelión (E) 3ª La gran tragedia de Luis Pasteur (B).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Dama por una noche (E) 3ª El fabricante de estrellas (P) 4ª Por la libertad. 5ª Asegure a su esposa (M) Noche. 1ª Por la libertad 2ª Asegure a su esposa (M).

OCEAN. — Mat. 1ª Corta. 2ª El cuento de Navidad (B) 3ª Un caballero del Sur (E) 4ª Pillo de cuenta (P) 5ª El ángel ciego (P) Noche. 1ª Pillo de cuenta (P) 2ª El ángel ciego (P).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Amazonas del espacio (P) 3ª Su hombre primitivo (P) 4ª Las tres glorias (P) 5ª Hermana contra hermana (E) Noche. 1ª Las tres glorias (P) 2ª Hermana contra hermana (E).

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Su majestad la farsa (E) 3ª Detrás del sol naciente (E) 4ª El verdugo de Sevilla (E) 5ª Cantinflas boxeador (P) 6ª Un viaje peligroso (P) Noche. 1ª Tú serás mío (P) 2ª Cantinflas boxeador (P) 3ª El verdugo de Sevilla (E).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Not. 2ª El conde de Montecristo (M) 3ª La dama y el monstruo (E) 4ª Las aventuras de Jimmy Valentini (P) 5ª La batalla de Punta del Este. Noche. 1ª Not. 2ª Asegure a su esposa (M) 3ª La batalla de Punta del Este.

ATLANTA. — Mat. 1ª Corta. 2ª La bolsa negra (P) 3ª Expreso Bagdad Estambul (P) 4ª El gran O'Malley (B) 5ª Perseguidos (P) Noche. 1ª El gran O'Malley (B) 2ª Perseguidos (P).

ORIENTAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Imperio maldito (P) 3ª Héroe a la fuerza (E) 4ª El cofre misterioso (P) 5ª El que juega con fuego (P) Noche. 1ª Corta. 2ª El cofre misterioso (P) 3ª El que juega con fuego (P).

BARRIO GOES

ASTRAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Maestros de baile (P) 3ª El secreto del monstruo (P) 4ª Bajo dos banderas (E) 5ª Humo de cigarrillo (P) Noche. 1ª Tras ellos, ellas (P) 2ª Humo de cigarrillo (P).

EDISON. — Mat. 1ª Corta. 2ª Su hombre primitivo (P) 3ª Las tres glorias (P) 4ª Amazonas del espacio (P) 5ª Hermana contra hermana (E) Noche. 1ª Amazonas del espacio (P) 2ª Hermana contra hermana (E).

ATENEO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El fabricante de estrellas (P) 3ª La batalla de Río de la Plata. 3ª Asegure a su esposa (M) 4ª La locura del tango (E) Noche. 1ª El fabricante de estrellas (P) 2ª La locura del tango (E).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Rapto en avión (P) 3ª Not. 4ª El rey de la selva. 5ª Yo lo maté (P) Noche. 1ª Not. y El rey de la selva. 2ª Yo la maté (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1ª Buitre humano (E) 2ª Sueños de gloria (E).

PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1ª Corta. 2ª La mano fatídica (P) 3ª Corta. 4ª Loco por ellas (E) 5ª La sombra de los acusados (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Loco por ellas (E) 3ª La sombra de los acusados (P).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª La jugadora (P) 3ª El verdugo de Sevilla (E) 4ª Un viaje peligroso (P) 5ª Tú serás mío (P) Noche. 1ª Un viaje peligroso (P) 2ª Tú serás mío (P).

ALCAZAR. — Mat. 1ª Picardías de cowboys (P) 2ª Clave secreta (P) 3ª Hijos de la noche (P) 4ª La

(Cont. en 2.a pág. 6.a col.)

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Ambassador, Renacimiento, Delicias, Pocitos, Astor, American, Atlanta, Miramar, Carrasco.

MATINEE

Continental, Monumental, Stella d'Italia, El Mundo, Normandy, Apolo, Lux, Larrañaga, Edison, Alcázar, Lezica.

VERMOUTH

Radio City, Grand Splendid, Mogador, Cervantes, Chic Salón, Coliseo Florida, Stadium Uruguay, Avenida Concert, El Mundo, Defensa, Roxy, Novelty, Biarritz, Savoy, Star Palace, 21 de Setiembre, Uruguayo, Victoria, Reducto, Ocean, Centenario, Oriental, Astral, Capurro, Hollywood, Paso Molino, Millán Palace, Metropol, Capitol, Majestic, Lezica.

NOCHE

Grand Splendid, Mogador, Cervantes, Avenida Concert, Novelty, Biarritz, 21 de Setiembre, Victoria, Ocean, Oriental, Astral, Splendid Theatre, Paso Molino, Millán Palace.

NOVEDAD — EDITORIAL

CUESTIONES ETERNAS DE LA VIDA HUMANA

Ultimo libro del P. Charles, S. J.

Precio: $ 1.50

MOSCA HNOS. S. C.

HOY HABLARA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

FRANKLIN D. ROOSEVELT

INAUGURANDO SU NUEVO PERIODO PRESIDENCIAL

Escuche su discurso traducido directamente al castellano desde los EE. UU. por las emisoras:

CX 6 y CXA 6	a la hora	12.45
CX 10	" " "	15.30
CX 12	" " "	15.30
CX 16	" " "	15.30
CX 18	" " "	15.30
CX 32	" " "	12.45
CX 36	" " "	12.45

Peñarol enfrenta hoy a Independiente

TENDRA TEMIBLE RIVAL EL CAMPEON URUGUAYO

EN EL ESTADIO Centenario, se realizará esta noche un interesante encuentro amistoso internacional, en el que serán ocasionales adversarios los equipos de Peñarol, campeón uruguayo de 1944, e Independiente, el prestigioso Club de Avellaneda y uno de los puntales del fútbol argentino.

La reaparición del elenco aurinegro después de su consagración de la temporada reciente, así como la presencia del aguerrido team rojo, en el que figuran valores tales como Erico, Payroux, Batagliero, Walter, Maril y otros, son factores más que suficientes para asegurar la asistencia de un público singularmente numeroso.

Existe la fundada esperanza de presenciar una lucha plena de aspectos interesantes, en el doble aspecto del tecnicismo y la intensidad, desde que las posibilidades de triunfo aparecen como muy equilibradas.

Los detalles generales del espectáculo son los siguientes:

ENCUENTRO INTERNACIONAL AMISTOSO—

Independiente (argentino) v. Peñarol (uruguayo), en el Estadio Centenario.

HORA DE COMIENZO—

El partido de fondo ha sido fijado para las 21.45 horas y el preliminar para las 19.45 horas.

COMO FORMARAN LOS EQUIPOS—

PEÑAROL. — Pereyra Nattero; Spósito y Possamai; González, Cámera y Prais; Perdomo, Gelpi, Bovio, Pino y Vidal. Posiblemente juegue un tiempo el jugador Anito.

INDEPENDIENTE. — Camarate; Cruche y Errico; Alvarez, Leguizamón y Batagliero; Maril, Payroux, Erico Walter y Mourin.

LOS SOCIOS DE PEÑAROL NO PAGAN—

Los asociados del Club Peñarol, tienen libre acceso a todas las localidades excepto la platea América, donde únicamente pueden concurrir los socios de la categoría de activos.

Es necesario que los señores socios concurran con la tarjeta del mes de enero corriente.

ATRAYENTE PRELIMINAR—

El partido preliminar lo realizará el tercer equipo de Peñarol, quien enfrentará a un rival que aún no ha sido designado.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—

		Señores	Señoras	Niños
TALUDES	$	0 25	0.25	—
TRIBUNA COLOMBES	"	0.35	0.25	—
TRIBUNA AMSTERDAM	"	0.35	0.25	—
TRIBUNA OLIMPICA	"	0.65	0.30	0.25
TRIBUNA AMERICA	"	0.85	0.40	0.25
PLATEA AMERICA	"	1.25	1.25	1.25

TODO UN GESTO DE PEÑAROL—

El Consejo Directivo del Club A. Peñarol, resolvió reconocer el carnet del Círculo de Cronistas Deportivos para el match.

URUGUAY DEBUTA CONTRA ECUADOR

AYER LLEGARON A CHILE

Alrededor de la medianoche de ayer, viernes, arribó a Chile la delegación representativa del fútbol uruguayo.

DEBUTARAN CONTRA ECUADOR

Se anuncia de Chile, casi con seguridad los uruguayos debutarán el 24, midiéndose contra los ecuatorianos, en lugar de jugar contra Colombia. Se ha cambiado el fixture, a los efectos de que debute Brasil, mañana domingo, midiéndose con los colombianos, que se han repuesto ya del viaje. Además, con esta medida, se da un mayor tiempo de descanso a los ecuatorianos, que ya hicieron su debut frente a Chile.

SON FAVORITOS LOS CELESTES

Con mucho entusiasmo se esperaba en Santiago la llegada de los uruguayos. Los orientales residentes han organizado un grupo de aliento, que acudió a la estación nacional a recibir la delegación. La prensa destaca la llegada de los celestes, anunciando que se cotizan favoritos para el match contra Ecuador y, al mismo tiempo, señala al conjunto oriental como uno de los más capacitados para lograr el título máximo. Existe gran curiosidad entre los aficionados por ver a los cracks compatriotas.

SIGUE HOY EL TORNEO DE ATLETISMO

Esta tarde, continuará en la pista oficial de atletismo los certámenes para menores, con la disputa de varias pruebas que deberán interesar sobremanera, por cuanto participarán muchas figuras que en su breve paso por la pista han dado muestras de reconocidas aptitudes. Los que sin duda se han de destacar en forma amplia serán: Wáshington del Castillo, José Tronchasky, E. Plastine, Curti, Ubaldo Busconi Pizano, H. Cambón, etc., todos de grandes condiciones. Será pues una gran jornada la que se cumplirá por la tarde.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Hora 16 y 30: Series de 200 metros llanos (1a. cat.) (recordman: Nelson García (S.) 1944 22 seg. 9|10). Disco (2a. cat.) Rec. Enrique Sapelli (Cambridge) 1935, 36 mts. 02. Hora 17: Disco (1a. cat.) (Rec. R. Saltó (Aguada) 1932 47 mts. 10. Series de 100 metros llanos (2a. cat.) (Rec. Wáshington Del Castillo) (A.) 1944 11 s. 6|10. Hora 17.30: 800 metros llanos (1a. cat.) Rec. Alberto Lozarte (Sarandí), 1944. 2 m. 11). Salto largo 2a. cat. (Rec. Uruguay Lucas (Treinta y Tres) 1942, 6 mts. 09). Final de 100 metros llanos (2a. categoría) 18 y 30. Final de 200 metros llanos (1a. cat.).

AVISO A LOS ATLETAS

Se previene a los atletas que deben llevar documento de identidad para comprobar la edad. Este requisito es para los que no lo hayan llevado en la primera etapa. El que no cumpla con este fórmula en esta oportunidad, no podrá intervenir en el torneo.

SE POSTERGA UN TORNEO ATLETICO

Las competencias atléticas que anualmente realizan los clubes Atenas y Estudiantes de La Plata, han sido postergadas para una vez finalizado el Campeonato Sudamericano a dilucidarse en Montevideo.

Crónicas de Cine

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER
DEL S. DE M. DE A. C.

"VIVA LA JUVENTUD". — PASABLE.

CRONICA DE ESTRENO

"VIVA LA JUVENTUD". — De Artistas Unidos. — Con Jane Powell, Charlie Mac Carthy, W. C. Fields y Bonita Granville.

"Viva la juventud" pertenece a un género de películas ya muy gastado y en el cual las distintas manifestaciones derivan del mismo padrón, persiguen el mismo propósito y se definen en idénticos elementos estructurales.

Esta novedad de ayer, a manera de espectáculo revisteril, engarza diversos números o sketchs en los que el famoso muñeco de Bergen, el característico cómico W. C. Fields y varios conjuntos musicales sobresalen con su peculiar fisonomía y expresión.

La cinta carece de todo interés, aun cuando pueda constituir cierta atracción para el público norteamericano más propenso que el nuestro a estas parrafadas cansadoras de jazz.

El tema central no reviste significado alguno y se concreta al caso de una chiquilla artista de cine que gusta evadirse a la férrea disciplina materna. La voz de Jane Powell, que es la figura protagónica, constituye el valor más destacable del film y tal vez el único momento digno de encomio.

Del resto del elenco, su labor se reduce a actuaciones esporádicas y ajenas, la mayoría, a la modestísima comedia que sirve de nexo a las distintas escenas de esta no menos modesta película.

Uruguay competirá con Chile y Argentina en la natación

En su último acuerdo, el Consejo de Natación, permitió que Neptuno elevara una nota de protesta a la C. N. de E. Física.

Presidió el Sr. P. Olavarrieta; en Secretaría el Sr. Cont. A. Rega Vázquez. Asistieron además, por el club Aguada, el Sr. Di Corcia; por Guruyú, Sres. Mosquera y Castro; por Neptuno, Cont. Previtali y Sr. Borrelli; por Biguá, Dr. Costemalle y Sr. Vernazza; por Rowing, Sr. L. A. García y por El Cometa, Sres. B. Asiner y Murich.

ASUNTOS ENTRADOS. — Se dió lectura a dos notas enviadas por los señores Rogelio Braseras y Omar García Serrato, por medio de las cuales presentaron renuncias de sus cargos como miembros neutrales de esta Federación. Luego de incluir la cuestión en la orden del día, se resolvió nombrar una comisión integrada por los señores R. Previtali, J. Costemalle y J. Pereira, para que entreviste a dichos neutrales y los invite a retirar sus renuncias.

ASUNTOS PREVIOS. — El señor Previtale, representante del club Neptuno, hizo referencia a la reforma de los reglamentos relativos a la asignación de puntaje a los competidores. Expresó que estas resoluciones de la Federación lesionaban los intereses de dicha institución y que al actuar en esa forma, el Consejo directivo se había apartado de cómo deberían haberse hecho las cosas. A raíz de las palabras del señor Previtale se produjo un largo cambio de ideas, resolviéndose finalmente autorizar al club Neptuno para que pida a la Comisión Nacional de Educación Física, su interpretación sobre el particular.

INFORME DE LA COMISION DE SELECCION DE WATER - POLO. — La Comisión de Selección designada con el propósito de formar el representativo que actuará en Mar del Plata, informó de sus actividades e hizo notar que se le había planteado un grave problema por la ausencia de los waterpolistas del club Neptuno.

Este club rectificó la resolución de no enviar sus competidores a las prácticas, expresando que lo hacía en el deseo de ayudar en lo posible a la Federación de Natación en los asuntos internacionales.

NOTA DE LA FEDERACION ARGENTINA. — La mencionada institución presentó un informe con los detalles del torneo internacional a efectuarse en Mar del Plata, entre el 4 y el 11 de febrero.

Intervendrán en este campeonato representantes de tres naciones: Chile, Argentina y Uruguay.

El programa de pruebas es el siguiente:

100 metros libre, pecho y espalda, para damas y caballeros y postas de 3x100 y 4x100 para ambos sexos.

La delegación uruguaya deberá estar integrada por 24 personas, entre las que se incluirán nadadores, un delegado y un entrenador.

Se nombró una comisión integrada por los señores M. Esperón, P. Olavarrieta, y A. Rega Vázquez, a fin de que organice la selección de los nadadores que actuarán en la vecina orilla.

Se le aceptaron al Club Biguá, en carácter de excepción las inscripciones de los competidores Cagnoli, Semiglio y Alvear, para la prueba de 100 metros estilo espalda, perteneciente al campeonato de Cadetes.

SE REUNIO EL CONGRESO SUDAMERICANO

Bajo la presidencia del Sr. Luis Valenzuela celebró sesión el Congreso Sudamericano de Fútbol. En carácter de secretario, actuó el Sr. Flavio Valencia, miembro de la delegación chilena.

A la reunión asistieron los señores Joalyra Castellobranco y coronel Djalmar Diez Rivero, por el Brasil; Pisciceli, Colombo y Peretti, por la Argentina; Carlos Viteri, Roberto Guerrero y Miguel Machuca, por Ecuador; Alfredo Galindo, Julio Luzio y Adalio Carrasco, por Bolivia; el coronel Recalde por Paraguay; Alfredo López, Eduardo De Castro y Eduardo Silva por Colombia; Alberto Parodi, Fluvio Velencia y Alfonso Silva, por Chile, y el coronel Romero Lista, por Perú.

Se ratificó la lista de los jugadores que integrarán los equipos que actuarán mañana, y al mismo tiempo se aprobó la correspondiente a los jugadores que actuaron en el encuentro entre Argentina y Bolivia.

COLOMBIA Y BRASIL

El Congreso autorizó a los réferees para designar a los jueces de raya conforme al procedimiento que estableció en 1942 el Congreso de Montevideo. Se aprobó también el encuentro del domingo, en que se enfrentarán los conjuntos representativos de Brasil y Colombia, dejándose establecido que previamente se llegará a un acuerdo con Ecuador para la designación del juez que fiscalizará las acciones.

A continuación, la asamblea acordó realizar el domingo un desfile en el que participarán todas las delegaciones.

El Congreso rindió seguidamente homenaje a la memoria del deportista argentino Sr. Luis Carbone y acordó autorizar a la delegación el uso de un brazalete de luto durante el partido de anteanoche, conforme lo había solicitado.

También dispuso honrar la memoria del dirigente deportivo desaparecido suspendiendo el partido durante un minuto en el Estadio y enviando notas de condolencia a la Asociación del Fútbol Argentino.

CASA DE ALTOS -- NUEVA

1 LIVING COMEDOR. — 3 DORMITORIOS
BAÑO COMPLETO Y BUENA COCINA
PIEZA DE SERVICIO CON TOILET

TALA N.º 2308 — PRECIO: 55.—

AVISOS BREVES

AGENCIA Acción Social, Industria 3669, Tel. 25925, ofrece muchachos para comercio y para todo trabajo; muy recomendados. Sirvientas para todo servicio, mucama cocinera, limpiadora, modista, empleada para escritorio con recomendación.

A PERSONA sola, única inquilina, se alquila una pieza en casa de familia; se pide y se dan referencias. Calle Chaná, 1966.

A Sra. o Srta., única inquilina, alquilo amplia pieza con jardín en casa de flia. honorable. Hervidero 2562 esq. Ricaurte.

BARDIER, Remata c. fac. el día 27, casita Santa Ana 3655, esq. N. Ortiz, a 150 mt. Av. S. Martín. 2 ps., baño, gar. Area 135 mt.

CATOLICOS: protegeed a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 55589; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30. Fuera de estas horas personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación.

COLCHONES A CREDITO

En diez mensualidades

Colchón 1 plaza .... $ 6.95
Colchón algodón 1 plaza " 6.95
Colchón de lana 1 plaza " 14.95
Lana lavada el kilo desde " 1.—
Cotín 1 ancho .... " 0.59
Cotín especial 1.60 m. ancho .... " 2.50
Hechuras de colchones a precios módicos. — Va a domicilio

COLCHONERIA "YAGUARON"
YAGUARON, 1232. — Tel. 81510

COCINERA se ofrece, mujer formal, buenas recomendaciones, prefiere playas. Sarandí, 225.

COLCHONERO competente, ofrece hechuras de colchones, cotín y lana a precios módicos. Va a domicilio. Yaguarón, 1232. Tel. 81510.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La [illegible]" Rincón, 649, esq. Bmé. Mitre. P.

ENCERADO de pisos, pulidos a máquina, quedan nuevos, lavados y lustrados. Muebles lustrados y renovados. Llame sin compromiso Tel. 43862. Constituyente, 1564.

INDUSTRIA, 3669, Tel. 25925, ofrece sirvienta para todo servicio, mucama, cocinera, limpiadora, modista, empleada para escritorio con recomendación.

LUSTRADOR de muebles finos, pianos, cambios de color. Precios módicos. Va a domicilio y campaña. Taller: calle Durazno N.o 1654. Tel. 82115. Consultas sin compromiso. Doy informes.

MATRIMONIO, para cuidar casa o cualquier trabajo; buenos informes. Tacuarembó, 1375.

MUCAMA fina, de 35 añ., con 5 añ. últ. casa; otra gral. de 28 añ., prolija. Niñera de 30 añ. con estudios universit. Muchacha de camp., buen aspecto. Mucamos, matrimonios y personal para cargos de responsab. Ofr. O. S. D. O. Tel. 42680.

MUCAMA de campaña se ofrece, con refer. Casas de buen trato. Galicia, 2121, Apto. 3.

MATRIMONIO extranjero, muy buenos informes. El, mucamo, chofer; ella, cocinera. Antigua Ag. Manolo. 3 Teléfs. 43631, 32 y 33. Uruguay, 1752.

OFRECE persona de respeto con muchos años de práctica para el cuidado de niños grandes, coser y hablar francés. Optimas referencias. Tel. 410938.

OFRECESE mucamo de profesión, con informes. Maldonado, 1265.

[illegible] 25 de Mayo, 552. Tel. 81134. Registro Internacional de Patentes, Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Aviso Relámpago de patentes. [illegible] P.

[illegible] importación, [illegible] Miguel Varoli. Paysandú 1281. Tel. 86637. Ventas por [illegible] Montevideo.

RESTAURANT y Pensión "Maruja". Comidas a precios módicos. Pensión completa $ 3.50. Balneario "La Floresta".

SEÑORA seria se necesita para servicio general, sin retiro, en casa familia personas mayores. Inútil presentarse sin recomendaciones. Tratar Charrúa, 2511 de 9 a 11.

SE OFRECEN mucamos, cocineras y limpiadoras con retiro. Matrimonio para campaña, con o sin hijos. Lavanderas y planchadoras, muy buenos informes. Ag. Acción Social, Industria, 3669. Tel. 2.59.25.

SE ha extraviado Libreta Caja de Ahorros Caja Obrera N.º 22432. Se ruega devolver a Echevarriarza, 3340.

SE ofrece una cocinera con buenos informes para matrimonio solo o persona sola. Andes, 1531. Para medio día.

SE ofrece cocinera de prof., suplente o con cama, buena recomendación. Sarandí, 225.

VENDO terreno de 370.. con frente a 8 de Octubre, entre Larrañaga y H. Militar, con 30 mts. de frente. Ubicación extraordinaria. Inf. Rincón 697.

ARREGLOS DE DENTADURAS

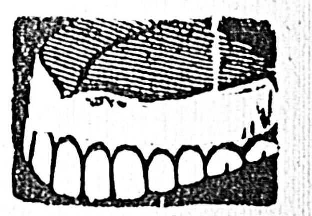

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas, nuevas, económicas, en 24 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. Yaguarón, 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Tel. 81759.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, Sábado 20 de Enero de 1945 — N.o 20.5[illegible]

INDICADOR RELIGIOSO

• SANTORAL Y LITURGIA DEL DIA

ENERO 20. (Luna: día 6). — Sábado: SAN FABIAN, Papa y Mártir, y SAN SEBASTIAN, Mártir; rito doble; ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: página 809.

MISA propia "Intret in conspectu" (Mis. Rom. ALDU: Página 810): ornamentos rojos; Gloria, una sola colecta, sin Credo, Prefacio común.

SAN PEDRO: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem" (Mis. Rom. ALDU: página (235): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta del Santísimo Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio común. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose el Ssmo. Sacramento.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Tercer Domingo después de Epifanía; se conmemora a los SS. Fabián y Sebastián, y a Santa Inés.

• SANTORAL Y LITURGIA PARA MAÑANA

ENERO 21 (Luna: día 7). — Domingo: TERCER DOMINGO DESPUES DE EPIFANIA; rito semidoble; ornamentos verdes. Misal Romano del ALDU: página 129.

SE permite hoy la sola misa exequial.

APLICAN la santa Misa: el Obispo por sus diocesanos, y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Adorate Deum" (Mis. Rom. ALDU: página 129): ornamentos verdes; Gloria, segunda colecta de Santa Inés (página 814), Credo, Prefacio de Trinidad.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas del Tercer Domingo después de Epifanía; se conmemora a los SS. Vicente y Anastasio y a Santa Inés.

SAN PEDRO: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (Mis. Rom. ALDU: página 166): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Domingo, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Domingo. Las demás misas corresponden al oficio dominical, y se conmemora, como tercera colecta, el Santísimo Sacramento.

• FEDERACION URUGUAYA DE ESTUDIANTES DE LA ACCION CATOLICA

Se exhorta a todos los estudiantes a concurrir mañana domingo 21 a la misa mensual de la Federación que se realizará en el local de "Juventus" a las 8 horas.

• IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS

Mañana función mensual de la Cofradía del Carmen. Por la mañana a las 8 1|2 (ocho y media), misa de comunión general para la V. O. T. y Cofradía del Carmen. Por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el R. P. Director, Lorenzo de San Joaquín, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por el interior del templo, exposición del Santísimo, Bendición y Reserva.

Se gana indulgencia plenaria por los Terciarios y cofrades, confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

• PIA UNION DE LAS HIJAS DE MARIA INMACULADA

El 21 del corriente, la Pía Unión de las Hijas de María Inmaculada celebra la fiesta de su Protectora Sta. Inés con la Misa de Comunión General que se celebrará a las 8 hs. en la Capilla del Colegio Ntra. Sra. del Huerto. A continuación de la Santa Misa se dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

Se exhorta, pues, a las Hijas de María a concurrir a estas celebraciones con el fin de honrar dignamente a su santa Patrona.

Primer Campamento de los Exploradores de Don Bosco

Desde el sábado 20 del corriente, se realizará el Primer Campamento de Exploradores de Don Bosco al Puerto del Sauce, junto al magnífico colegio salesiano levantado en aquella ciudad por el gran patriota Dn. Miguel Camponar. Para ello se cuenta con la invitación del Director del Colegio, Rdo. P. Benito Conte Grand, quien puso a disposición de la brigada dicho establecimiento; con la cooperación del Batallón Nº. 1 "Grol. Artigas", y su activo Capellán P. Eduardo Mangini.

ESPIRITU QUE ANIMARA LOS CAMPAMENTOS

Este campamento estará lleno del alma de Don Bosco. Serán como sus célebres paseos, para llenar el alma de alegría sana de camaradería, de ansias de ser más bueno estando en contacto con lo sublime que puso Dios en la naturaleza durante el día de sol radiante y en el silencio de las noches en nuestros campos. Se vivirá una vida nueva, desconocida felicidad de los que viven en el trajín de las ciudades. El joven al sentir la dulce ausencia de sus padres por unos días, buscará los medios para arreglarse solo, y resultantemente estimará más el calor del hogar y los sacrificios que a sus padres cuesta.

El Explorador de Don Bosco aprenderá a estimar el valor de los campos y la sana vida de la campaña y posiblemente se despierten en él nuevos rumbos nobles que no es capaz de percibir en la monotonía y ruidos de la ciudad.

Se amará más a la patria y se comenzará a estimar los sacrificios que hicieron nuestros padres para darnos patria y libertad.

Notable progreso económico del Congo Belga

Nueva York. (Inbel). — El informe anual publicado por el servicio de Asuntos Económicos del Congo Belga indica el gran desarrollo económico a que ha llegado el Congo como resultado del esfuerzo de guerra belga. Este informe referente a 1943 da cuenta de la producción y la exportación de esta colonia belga durante dicho año a cifras sin precedentes.

La intensificación de la producción fué concentrada principalmente en aquellos productos más esenciales para el esfuerzo de guerra. Así pues la producción de caucho salvaje, aceite de palma, estaño y otros minerales "estratégicos" excedió los cálculos más optimistas.

Hay que señalar, sin embargo, que el Congo al responder a los pedidos de los países aliados no tomó en consideración factores económicos y se dedicó a producir materiales aún cuando esta producción fuese económicamente desventajosa. De esta forma el esfuerzo del Congo en la producción de caucho resultó inevitablemente en una disminución en la producción de otros materiales, como por ejemplo, oro, económicamente más provechosos.

El esfeurzo económico fué además entorpecido por el hecho de que los precios de las materias primas exportadas por el Congo no subieron en la misma proporción que los precios de los productos importados por la colonia belga de los países aliados.

A pesar de las limitaciones impuestas por los países aliados, las importaciones del Congo subieron en un 23 % con relación a las de 1942. El Congo se vió obligado, sin embargo, a buscar nuevas fuentes de importación en Sud América como resultado de la reducción de las importaciones de Sud Africa y la India.

En general se puede decir que las necesidades esenciales de la colonia fueron cubiertas, aún cuando ciertas empresas se vieron obligadas a trabajar con materiales viejos que no podían ser renovados.

La restricción en la importación resultaron en la creación y desarrollo de nuevas industrias locales, tales como la fabricación de herramientas, curtidos, zapatos, almidón, etc. La producción de seda, usada por los ejércitos aliados, merece especial mención junto con el desarrollo de la industria textil. También aumentó considerablemente la construcción.

Los precios domésticos subieron apreciablemente debido a la subida de los precios de los productos importados. Esta subida de precios obligó al Gobierno a permitir un aumento en los salarios lo cual a su vez produjo un aumento considerable en la circulación de moneda. Este exceso de circulación fué absorbido en gran medida por medio de empréstitos.

Así pues el Congo, a pesar de las dificultades de guerra, logró mantener satisfactoriamente su situación económica, aún cuando para esto fué necesario intensificar la intervención del Estado.

Comisión Pro Fomento Edilicio del Br. Artigas

Se cita a los propietarios y vecindario de la zona comprendida entre avenida Suárez a la avenida Larrañaga para el día 22 del corriente, a las 21 horas y 30, en el local de la calle San Martín y Bulevar Artigas, a efecto de designar autoridades para el nuevo ejercicio y rendición de cuentas.

Bodas de plata del M. Rdo. Padre Miguel de la Inm. Concepción, O.C.D.

El día 2 de febrero el M. R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción celebra la fecha jubilar de las Bodas de Plata de su profesión religiosa.

El M. R. P. Miguel —en el mundo, Clemente Ruiz de la Peña— nació el 23 de abril de 1897 en Herbosa (Provincia de Burgos, España).

Ingresó en el Convento de Larrea (Amorabieta) el día 28 de diciembre de 1918 donde profesó el 2 de febrero de 1920. Enseguida dió inicio el curso de "Pasante" en el Colegio Teológico de Begoña (Bilbao).

Recibió la unción sacerdotal el 2 de abril del mismo mes en Herbosa, su ciudad natal.

Sus superiores mayores lo destinaron a Larrea, confiándole los cursos de Latín y Humanidades hasta 1927 que fué nombrado Subprior de Burgos y Director del Colegio Filosófico. En 1930 dejó el viejo continente llegando a éstas playas el 29 de junio conjuntamente con el entonces Prior de Montevideo, R. P. Lino de San José. Cumpliendo su misión en Montevideo, fué nombrado Superior del Convento del Prado, para suceder al Rdo. P. Lorenzo de San Joaquín en el año 1942 y en el 1938 por la Alta jerarquía eclesiástica tesorero de la Unión Nacional Misional Sacerdotal.

Desde 1930, pues, viene ejerciendo su apostolado en el Uruguay.

Como los espejos en ángulo que ensanchan multitud de imágenes, así fué su actividad; múltiple distinta, pero siempre sujeta a la ley de un conjunto armonioso.

La Vble. Orden Tercera de Carmen (sección Caballeros) la Pía Unión de Santa Teresita, las Hijas de María, el Taller de Santa Teresita, la Conferencia Vicentina "Dr. San Juan de la Cruz", el confesionario, la predicación, toda otra acción apostólica, constituyen su constante combinación de energía. Enumerar la llamada que produjo en estos 15 años de Uruguay sería tarea ardua y fuera del límite de [illegible].

Digamos sintéticamente que todo el Carmelo montevideano conoce hondamente su recia figura de infatigable trabajador. Digamos que es respetado y querido por hombres y mujeres, jóvenes y viejos.

Con una exaltación de afecto de parte de sus hijos espirituales y amigos, será recordada esta fausta fecha en una Misa oficiada por el mismo Rdo. Padre Miguel a las 8 y 30.

Finalizada la Misa se entonará el "Te Deum".

Seguidamente el R. P. Miguel recibirá en el Salón del Convento el saludo de sus amigos.

CINE AL AIRE LIBRE ESTA NOCHE EN MALVIN

Continuando la serie de sesiones de cine al aire libre que vienen realizando en playas y paseos de la capital y sus alrededores, el Departamento de Educación Sanitaria y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, esta noche a las 21 y 30 se realizará una nueva exhibición en la Playa Malvín, pasándose dibujos en tecnicolor de Walt Disney y noticiosos de actualidad recientemente recibidos de Norteamérica.

Se descuenta que como en anteriores tendrá esta exhibición un gran número de espectadores.

CURSO DE VACACIONES PARA MAESTROS

Se inaugura hoy, sábado, a las 8 y 45, en el local del Museo Pedagógico, el ciclo de conferencias, que integrando el programa establecido para los cursos magisteriales de vacaciones han organizado el Departamento de Educación Sanitaria y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, de acuerdo con las autoridades nacionales de Enseñanza.

La primera de las cuatro conferencias que componen dicho ciclo, estará a cargo del Director de la División Educación y Difusión Públicas de Salubridad del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública, Dr. José Saralegui, quien desarrollará el tema: "Superstición, charlatanismo y educación sanitaria" siendo ilustrada su disertación con la exhibición de diapositivos y de la película "Mundos invisibles".

La segunda conferencia a dictarse el sábado 27, estará a cargo del Profesor Javier Gomensoro, Jefe del Departamento de Educación del Ministerio de Salud Pública.

Homenaje a R. Rolland hoy en Radio Francia

Radio Francia de América del Sur, audición que se trasmite por El Espectador todos los días a las 14.15 en español, y a las 22.15 en francés, trasmitirá hoy en su audición de la tarde un homenaje a la memoria del escritor Romain Rolland. En dicho acto tomarán la palabra el poeta Emilio Oribe y el crítico Gervasio Guillot Muñoz.

Se creó la Junta para fomento de los Parques y Bosques

El Poder Ejecutivo, atendiendo una sugerencia de la Comisión Nacional de Fomento del Arbol dictó un decreto por el cual se crea la Junta Honoraria de Parques y Bosques, que funcionará dentro de la jurisdicción del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

INTEGRACION DEL ORGANISMO

La Junta Honoraria Forestal fué constituída por delegados de los organismos que realizan obra forestal y están interesados en ella. Se tomó como base para la integración de la Junta la de la Comisión Nacional de Fomento del Arbol — cuya labor ha sido, en el transcurso de diez años altamente meritoria — compuesta por delegados directos del Poder Ejecutivo, por el Jefe de la Sección Forestal de la Dirección de Agronomía, por el Profesor de Selvicultura de la Facultad de Agronomía, por el Director de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo, por un delegado de la Asociación Rural del Uruguay, de la Comisión Nacional de Fomento Rural, del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, de la Universidad del Trabajo, de la Asociación de Ingenieros Civiles, de la Sociedad de Arquitectos y de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, y, agregóse además, — por considerarlo conveniente para los fines que persigue la Junta — delegados de los Ministerios de Defensa Nacional y Obras Públicas, del Banco de Seguros del Estado, del Banco Hipotecario del Uruguay, de la Comisión de Restauración de Santa Teresa y San Miguel y de la Comisión Nacional de Turismo.

COMETIDOS DE LA JUNTA HONORARIA FORESTAL

Esta nueva entidad de fomento tendrá por cometido: incrementar y coordinar las existencias forestales; asesorar al Estado, en el aspecto económico, industrial y social de los bosques; proponer las zonas para arborizar por sus características; difundir aquella especie que se consideren de mayor interés; cooperar en la defensa de nuestros montes; distribuir gratuitamente semillas, estacas y árboles proporcionados por la S[illegible] de Agronomía; formar comisiones de fomento forestal en el interior, con la participación del jefe de la oficina agronómica de cada zona; estimular el incremento del arbolado en escuelas, calles, carreteras, plazas y comisarías; realizar estudio respecto a los árboles históricos o de interés público; inculcar el amor al árbol (conferencias, exposiciones, "día del árbol", etc.).

Sesionó la Asociación U. de Solidaridad Americana

Realizó una importante sesión el Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya pro Solidaridad Americana, que preside el doctor Juan Antonio Buero e integran los consejeros doctor Joaquín Villegas Suárez, doctor Juan B. Morelli, doctor Andrés C. Pacheco, doctor Roberto Berro, Sr. Enrique J. Vidal, doctor Alberto Gard y Sanjuán, doctor Alberto Baz Conrado y secretario general señor Luis Azorín Gómez.

Luego de darse cuenta de varios asuntos de trámite, se consideran los siguientes:

Misión del doctor Carbajal. — Se da lectura de una nota del Capitán de Navío doctor Carlos Carbajal informando de la misión que la Asociación le confiara en Estados Unidos de Norte América, junto a diversas instituciones culturales y de acercamiento continental y del resultado halagüeño obtenido. Se resuelve agradecer por nota al ilustrado delegado las gestiones llevadas a cabo con singular éxito.

Unión Panamericana. — Léese una nota de esta institución, dirigida por el doctor L. S. Rowe, en Wáshington, por la que acusa recibo del mensaje que se le remitió por intermedio del doctor Carbajal. En dicha comunicación expresa textualmente: "He seguido con gran interés la importante actuación de esa Asociación y quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a ustedes y a todos los miembros de ella por el gran servicio prestado a la causa americana, esperando que ustedes no vacilen en avisarme cuando la Unión Panamericana pueda ser de utilidad a la admirable misión que ustedes están llevando a cabo". — Se resuelve darle publicidad y agradecer las atenciones que dispensó al delegado.

Instituto Cultural Uruguayo-Brasileño. — Se toma conocimiento de una nota de este centro cultural, en respuesta de la que se le dirigiera con motivo del cambio de autoridades y en la que reitera el mejor espíritu de colaboración.

Club Argentino. — Se da cuenta de la nota de la referida entidad sobre la constitución de la Comisión Directiva para el período 1944-45.

Liga Panamericana. — Considérase una nota de "The Pan American League" con sede en Miami, Estados Unidos, trasmitiendo saludos por intermedio del Capitán Naval doctor Carbajal y ofreciendo la colaboración en los trabajos de acercamiento y entendimiento entre los pueblos de América y con preferencia entre el Uruguay y Estados Unidos. — Se acuerda acusar recibo y expresarle el reconocimiento por tan espontáneo mensaje y darle publicidad.

Fallecimiento del Corresponsal doctor Santa Ritta. — Con pesar se informa el Consejo de un telegrama recibido del Consulado del Uruguay en Curitiba, y otro del Interventor Federal de Paraná doctor Manuel Rivas, comunicando el deceso del Miembro Correspondiente de esta Asociación doctor José Henrique de Santa Ritta, ex-Ministro de la Corte de Justicia del Estado de Paraná, resolviéndose enviar nota de condolencia sa sus deudos.

Libro conmemorativo.— Se prosiguen los trabajos para la publicación del volumen que contendrá los rasgos principales del programa y obra de la Asociación U. pro Solidaridad Americana con motivo de conmemorar los veinte años de su fundación, como así mismo la organización del ciclo de conferencias sobre temas de carácter jurídico, económico, docente, internacional.

La Colecta Antituberculosa sigue obteniendo el interés público

LOS ANUNCIOS DE LA COLECTA. — El termómetro anunciador, que en forma elocuente ha puesto en evidencia la admirable filantropía de nuestra población, cumplida su primera etapa con la magnífica superación del millón establecido como meta, es objeto en estos momentos de los arreglos indispensables para reiniciar, en su segundo ciclo, la simpática función que ha motivado su artístico levantamiento en 18 de Julio y Agraciada. Y esta vez no figurará cantidad alguna en su parte superior. Por feliz iniciativa del señor presidente del Comité Ejecutivo de la Cruzada, doctor José J. Martirené, una de las figuras más ilustres del cuerpo médico nacional, se ha resuelto que únicamente el signo de interrogación, como emblema promisorio de las futuras jornadas, estimule nuevos aportes a favor de esta extraordinaria campaña de indiscutibles proyecciones sociales y científicas.

NUEVAS CONTRIBUCIONES — En el día de ayer se hicieron efectivas en la tesorería del Comité Ejecutivo las siguientes y espontáneas donaciones: Asociación Funcionarios Judiciales del Uruguay, $ 51.40; señorita Elisa Corvo Silveira, $ 20.00; y Organización Sionista "Doctor Teodoro Herzl", $ 11.52.

RESULTADO DE UN FESTIVAL. — Con motivo de la reunión social realizada el 31 de diciembre ppdo. en el Hotel Carrasco, bajo los auspicios de la Comisión de Damas que preside la distinguida señora Calia Alvarez Mouliá de Amézaga, la Gerencia del referido hotel ha entregado la suma de 1.615.26, con cuyo aporte, que acrecienta los fondos de la Cruzada Antituberculosa Nacional, nuestra culta sociedad montevideana ha demostrado innegable espíritu de generosidad, prestando al mismo tiempo su valiosa colaboración a esta elevada obra de oslidaridad humana.

OFRECIMIENTO ARTISTICO DE LOS SAKHAROFF. — Los prestigiosos artistas clásicos Clotilde y Alejandro Sakharoff, en el deseo de vincularse a la Cruzada Antituberculosa Nacional cón su desinteresado concurso, han ofrecido, por intermedio del señor Saúl Sempol, un espectáculo a total beneficio de esta patriótica campaña. No les ha sido posible efectuarlo antes de ahora, por algunos inconvenientes relacionados con algunos contratos que han suscrito en otros países, pero lo harán a su regreso a esta capital, posiblemente en el próximo mes de febrero. El señor Sempol, adelantó asimismo, que solicitará de todos los artistas que en lo sucesivo actúen en Montevideo, espectáculos con el objeto de arbitrar recursos a favor de la Cruzada, ejemplar gesto que ha sido apreciado y agradecido por el Comité Ejecutivo.

EL BENEFICIO DE LA ATLANTIDA. — A los efectos del mayor éxito del festival a realizarse en el Gif Palace Hotel, de Atlántida, la Comisión de Damas que lo patrocina, fijará en oportunidad la fecha de su realización, dado que es deseo de la misma contar con la asistencia de distinguidas personalidades, entre las cuales se encuentra el señor Ministro de Salud Pública doctor Luis Mattiauda, que ha sido especialmente invitado.

SIMPATICA ADHESION — La señora Emilia Santini de Ramonet, presidenta de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, ha remitido una conceptuosa nota, informando al Comité Ejecutivo sobre los resultados obtenidos en el festival que, a beneficio de la colecta, se realizó oportunamente. Esta adhesión, proveniente del estudiantado de una de nuestras principales instituciones culturales, es de un valor moral de indiscutible importancia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA
AVISO A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

Por resolución del Consejo Central Universitario, los estudiantes deben pasar dos veces al año por el Instituto de Tisiología para someterse a los exámenes correspondientes.

El carnet que expedirá el Instituto es imprescindible para retirar las matrículas y rendir examen.

A los efectos del cumplimiento de dicha resolución, los estudiantes deben pasar por el Dispensario P. Estudiantil en el siguiente orden:

1.o y 2.o año del 1 al 10 de febrero.

3.o, 4.o y 5.o años del 11 al 24 del mismo mes, y

6.o y 7.o años del 25 de febrero al 5 de marzo, para los estudiantes de Medicina.

Para Obstetricia: 1.o al 10 de Febrero.

Horario: todos los días de 9 a 12 horas; de tarde martes y jueves de 14.30 a 16.30.

Enero 17 de 1945.

Resoluciones del Ministerio del Interior

Resolución: — Trasladando al Comisario de la 9.a sección rural del departamento de Cerro Largo, don Segundo Evaristo Castro a la 10.ª sección rural, y al Comisario de la 4.a sección rural, don Joaquín Vidalino Rodríguez, a la 1.a sección rural, y al de ésta, don Humberto Cecilio Machado a la 4.a sección rural.

—Nombrando: Comisario rural del mismo departamento, al Sub Comisario urbano don Carlos María Gómez, quien prestará servicios en la 9.a sección rural; Sub Comisario urbano al Sub Comisario rural don Isabelino Nobre, quien prestará servicios en la 1.a sección urbana; Sub Comisario rural al Oficial Inspector don Arnoldo Pereira Das Neves, quien prestará servicios en la 9.a sección rural; Oficial Inspector al Escribiente don Angel Custodio Montiel, quien prestará servicios en la 1.a sección urbana; Escribiente al Sub Oficial Inspector don Deolindo García, quien prestará servicios en la 4.a sección rural.

—Nombrando: Comisario rural al Sub Comisario urbano don Ildefonso Leles da Silva, quien prestará servicios en la 5.a sección rural; Sub Comisario urbano al Sub Comisario rural, don Nicomedes Rondán, quien prestará servicios en la 2.a sección urbana; Sub Comisario rural al Escribiente don Pablo Muiño, quien prestará servicios en la 1.ra sección rural y Escribiente al Sub Oficial Inspector don Leopoldo Leonel Laureiro, quien prestará servicios en la 10.ª sección rural; Trasladando al Escribiente de la 5.a sección rural don Altamir Pereira a la 2.a sección rural; al de ésta don Oscar Moreira a la 12.ª sección rural y al de ésta, don Mario Barone, a la 5.a sección rural.

—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Oficial Inspector de la Jefatura de Policía de Montevideo, don Juan Carlos Pereira, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

—Se nombra Sub - Comisario urbano de la Jefatura de Policía de Paysandú, al Sub Comisario rural don Jacinto B. Dodero, quien prestará servicios en la 2.a sección urbana; se traslada al Sub Comisario rural de la 3.a sección rural, don Rodolfo Silveira a la 1.a sección rural; se nombra Sub Comisario rural al Oficial Inspector don Eduardo Samano, quien prestará servicios en la 3.a sección rural; Oficial Inspector al Escribiente don Faustino Noguera, quien prestará servicios en la 2.a sección urbana y Escribiente al Sub Oficial Inspector don Elías Larralde, quien prestará servicios en la 1.a sección rural.

—Se nombra Comisario rural de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres al Sub Comisario urbano don Atilio González, quien deberá prestar servicios en la 1.a sección rural y en su reemplazo al Sub Comisario rural don Pedro A. Machado, quien prestará servicios en la 8.a sección urbana.

—Se nombra Auxiliar 3.o de la Jefatura de Policía de Montevideo, a la señorita Hortensia Matilde Uriarte Buzo.

—Se designa miembro de la Comisión Administradora de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Jefe de la División Técnica de dicha dependencia, Dr. don Enrique Vescovi Puppo.

—Se traslada al Sub Comisario de la 1.ra sección rural del departamento de Treinta y Tres, don José R. Piedra, a la 7.a sección rural y al de ésta don Angel M. Bauzá a aquella.

—Se nombra Comisario rural de la Jefatura de Policía de Colonia al Sub Comisario urbano don Santos P. Leizagoyen, quien deberá prestar servicios en la 13.ª sección rural; en su reemplazo, al Sub Comisario rural, don Víctor Manuel del Cerro, quien deberá prestar servicios en comisión en la Oficina Central de la citada Jefatura de Policía; para subrogar a este al Oficial inspector don Leonardo Abot, quien deberá prestar servicios en la 13.ª sección rural; se nombra Sub Comisario urbano de la misma repartición, al Sub Comisario rural don José María Squiein, quien deberá prestar servicios en la 5.a sección urbana.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Maldonado para reponer en el ejercicio de sus funciones al Guardia Civil Dámaso Loniel Calabuig, quien se halla suspendido en su cargo por haber sido sometido a disposición de la Justicia, en razón de que fué decretada su libertad bajo caución juratoria.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Artigas para reponer en el ejercicio de sus funciones al G. Civil Antonio Pereira, quien se halla suspendido en su cargo por haber sido sometido a disposición de la Justicia, en razón de haber sido decretada su libertad bajo caución juratoria.

Jubilaciones: —

Se declara que la causa que motivó la exoneración de los siguientes funcionarios policiales, no apareja la pérdida de los derechos a la jubilación:

Carlos Durán Cribalio, G. Civil de la Jefatura de Policía de Montevideo; Mauro P. Oliver Martínez, G. Civil de la Jefatura de Policía de Montevideo; Carlos Loreto Fernández, G. Civil de la Jefatura de Policía de Montevideo; Desiderio Núñez, Coracero de la Guardia Republicana de la Jefatura de Policía de Montevideo; Claudio Amurio, Cabo de la Guardia Republicana de la Jefatura de Policía de Montevideo; Andrés Nicasio Rocha, Coracero de la Guardia Republicana de la Jefatura de Policía de Montevideo; Tomás Artigas, Coracero de la Guardia Republicana de la Jefatura de Policía de Montevideo; Juan Carlos Domínguez, Sub Comisario de la Jefatura de Policía de San José; Coralio Vega Zabaleta, G. Civil de la Jefatura de Policía de Cerro Largo.

Recibe más tropas

EL GENERAL Mascarenhas de Moraes, comandante en jefe de las fuerzas brasileñas en Italia, parte en su avión particular para recibir a nuevos contingentes de tropas de su país, que llegan a un puerto italiano para aumentar los efectivos de esa nacionalidad en la península.

Los Obispos de E.E. U.U. se pronuncian por la paz

WASHINGTON. — Los obispos católicos de los Estados Unidos han emitido una declaración oficial, declarándose partidarios de un plan de paz basado en la Carta el Atlántico y en el reconocimiento de los derechos del hombre.

Al terminar su declaración, los obispos dijeron que el mundo debe empeñarse en lograr una paz cristiana si ésta ha de ser una paz duradera, y citaron las palabras pronunciadas por el Presidente Roosevelt al comienzo de la guerra:

"Nosotros ganaremos esta guerra y en la victoria no trataremos de obtener la venganza, sino el establecimiento de un orden internacional en el cual el espíritu de Cristo guíe los corazones de los hombres y de las naciones."

Esta guerra, dijeron los obispos, no fué provocada por pueblos primitivos o analfabetas. E principalmente el resultado de una "mala" educación y "de la filosofía contemporánea que profesa el derecho de agresión." Añadieron que esta filosofía "es obra de eruditos".

Descartando los principios morales y "expulsando a Dios de la vida humana", continúa la declaración, "los eruditos produjeron monstruosas filosofías que al ser incorporadas a los sistemas sociales y políticos, esclavizan la razón humana y destruyen el sentido de los deberes y derechos humanos innatos.

"En esos sistemas la noción del bien común es totalmente tergiversada; ya no se concibe como la consecuencia del disfrute común de los derechos y del cumplimiento común de los deberes, sino como la creación del capricho de un dictador, de un grupo o de un partido."

Sin embargo, ahora, "los sueños dorados de una nueva era que tales sistemas anticipaban, han resultado ser una horrible pesadilla." Y si el mundo ha de salir de ella con una paz justa y duradera, esa paz debe ser la creación de "un realismo sano que tenga una clara visión de la ley moral, que reconozca reverentemente a Dios, su Autor, y la unidad de la raza humana por sobre todas las distinciones nacionales."

El desarraigo de las ideologías paganas que violan los derechos del hombre conferídoles por Dios, en opinión de los obispos, es tan importante como el principio de la igualdad de justicia para todas las naciones, grandes y pequeñas, en el establecimiento de un organismo de seguridad mundial.

Los obispos dijeron que los principios fundamentales cristianos de la fe, la esperanza, el amor y la justicia, demandan, de igual forma, que los países postrados sean ayudados. Estos deben recibir buenas oportunidades económicas, y debe hacerse provisión para revisar los tratados si ha de haber esperanzas de lograr una paz duradera.

A continuación damos otros de los puntos salientes de la declaración de los obispos:

1. No tenemos confianza en una paz que no lleve a la práctica, sin reservas ni equivocaciones, los principios de la Carta del Atlántico.

2. Debemos repudiar absolutamente los trágicos sofismas de las políticas de poderosas con sus fuerzas equilibradas, esferas de influencia en un sistema de gobiernos títeres y el recurso de la guerra como medio de zanjar las dificultades internacionales.

3. La institución internacional debe ser universal; debe tratar de incluir a todas las naciones, grandes y pequeñas, fuertes y débiles.

4. El organismo internacional debe ser democrático.

5. Las naciones deben abrir rutas mundiales de comercio y avenidas para las comunicaciones.

6. Un organismo universal con una constitución democrática ante el cual cada nación se mantenga por sus derechos y no por su fuerza.

7. Un Tribunal mundial cuya autoridad no será meramente de carácter consultivo, sino estrictamente judicial.

8. El organismo mundial no deberá permitir que ninguna nación participe en el discernimiento de su propio caso.

9. Sostenemos que el organismo internacional deberá exigir que cada nación garantice de ley y respete de hecho los derechos innatos de los hombres, familias y grupos de la minoría en su vida civil y religiosa.

Resoluciones Municipales

LA FISCALIZACION DE LA PATENTE DE RODADOS. —

La D. de Tránsito Público, advierte a los interesados que, habiendo vencido la casi totalidad de los plazos fijados para el pago del impuesto de patente de rodados, se han adoptado las medidas pertinentes a efecto de iniciar de inmediato la respectiva fiscalización.

LA SANCION A LOS CARNICEROS QUE NO CUMPLEN LAS TARIFAS. —

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental, que dice así:

"Artículo 1º. — Los propietarios de carnicerías y los de los puestos de carne en los mercados, que no dén cumplimiento en las transacciones al detalle y [illegible] mostrador a los precios establecidos en las respectivas tarifas municipales, se harán acreedores a las siguientes penalidades:

a) La primera infracción será penada con una multa de $ 20.00; la segunda infracción con $ 50.00; la tercera infracción con $ 100.00 y además el cierre del comercio por el término de quince días. En la cuarta infracción le será retirado el permiso municipal para el funcionamiento de la carnicería por el término de doce meses.

b) En todos los casos se dará publicidad, además, el nombre del infractor y la ubicación del respectivo comercio.

Art. 2º. — Comuníquese".

LA APERTURA DE LA CALLE TACUABE. —

El Ejecutivo Comunal diligenció el decreto de la Junta Departamental, que lo faculta para adquirir la totalidad de un inmueble, propiedad del Dr. Tabaré Regules, para la apertura de la calle Tacuabé y para destinar la parte de edificio y terreno restante a usos municipales.

EN RECORDACION DEL DOCTOR JUAN B. VIACABA. —

La Intendencia Municipal ha mandado cumplir el decreto de la Junta Departamental, que la autoriza para destinar una pequeña parcela en el Cementerio del Cerro, para la colocación de un bloque de piedra que sirva de apoyo a la urna que contenga los restos del Dr. Juan B. Viacaba.

EXPROPIACIONES PARA MEJORAS EDILICIAS. —

Se dispuso el cumplimiento de los decretos de la Junta Departamental, que establecen lo siguiente:

Expropiación de un inmueble de los Sres. Hugo L. Lorenzo y Alfonso David, para remodelación de la zona comprendida entre la calle Uruguayana y la vía del ferrocarril del Estado.

Expropiación de los inmuebles de los Sres. Tomás M. Giganes, Pedro Stortuno y Julio Ruy, para la formación del "rond - point" en el cruce de las avenidas 8 de Octubre, Centenario, 31 de Marzo y Larrañaga.